Lanzan en España tráiler sobre el feminicidio de Cecilia Monzón

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

¡Un deslave en manos de Cuitláhuac! ¿Qué podría salir mal?

Un viaje a Veracruz de ida y vuelta, que sería "rapidito", terminó en un calvario.

CONTRACARA 3

Agua de Puebla, a la silla de acusados

Ya me cansé de oír los cuentos de terror porque sabes que abrir la llave en Puebla es un volado entre la salud y el desastre.

BARRIO INTOLERANTE 7

Intolerancia

INICIA REGISTRO PARA BECA P. 17

Martes 12 de noviembre de 2024 ▪ Puebla, Pue. México ▪ Año 24, nº 8242 ▪ www.intoleranciadiario.com ▪ Precio $7.00

Está lista nueva ágora legislativa

El gobernador Sergio Salomón realizó un recorrido por la nueva sede del Congreso del Estado, cuya inversión superó los 800 millones de pesos y que aseguró durará al menos 200 años. **P. 6 Y 7**

Lanzan ultimátum a Marilyn Cote

Cuenta con cinco días hábiles para acreditar que es psiquiatra, de no hacerlo habrá sanciones. **P. 5**

Concluye programa de Bacheo Nocturno

La autoridad estatal reportó que se taparon 8 mil 900 baches en más de 50 vialidades de la zona metropolitana. **P. 6**

Un descaro, las declaraciones de Adán Domínguez: José Chedraui

P. 18

POLÍTICA

Paquete económico 2025 se enviará al Congreso esta semana: Céspedes

El documento contiene los proyectos de la siguiente administración de Alejandro Armenta Mier y se prevé que sea presentado a más tardar el jueves, aseveró el mandatario estatal.

Claudia Aguilar
Fotos ***Cristopher Damián / Agencia Enfoque***

El paquete económico para 2025 del Gobierno de Puebla será enviado esta semana al Congreso local para su análisis, anunció el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

El documento contiene los proyectos de la siguiente administración de Alejandro Armenta Mier y se prevé que sea presentado a más tardar el jueves.

El mandatario estatal dio a conocer que los equipos de transición están definiendo los últimos detalles de la Ley de Ingresos y Egresos que presentarán a las y los diputados locales para su discusión y aprobación.

Señaló que el paquete fiscal fue establecido juntamente con el gobernador electo Alejandro Armenta, por lo que contiene su visión para el desarrollo del estado en el próximo sexenio, esto al referir que sería "ocioso" si él presenta proyectos que él no va a ejecutar.

"Estamos coincidiendo en los últimos detalles, yo espero que está semana podamos estar generando todo lo necesario para que el jueves 14 pueda ser presentado ante el Congreso, pero reitero, sería ocioso de parte mía una propuesta que yo no voy a ejecutar", apuntó.

El proyecto de presupuesto para Puebla podría ascender a 126 mil millones de pesos para el 2025, cifra que es 5 mil millones más que los ejercidos este año.

Habrá reunión con Pepe Chedraui

De paso, Céspedes Peregrina informó que esta semana se reunirá con el alcalde de Puebla, José Chedraui Budib, para revisar la situación económica del ayuntamiento y atender la solicitud de participaciones federales que solicitó.

Aunque reiteró que el estado no puede disponer de recursos como en otros años, debido a que ya están en el cierre de la gestión, además de que los municipios recibirán las participaciones correspondientes a noviembre y diciembre.

Lo anterior, luego de que el pasado 23 de octubre el Cabildo aprobó solicitar un adelanto de participaciones a la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF).

En esa tónica, el gobernador del estado pidió a los 217 ayuntamientos que privilegien el uso de los recursos en los gastos corrientes y pago de prestaciones de fin de año.

Reiteró que, deben evitar por ahora, destinar sus recursos a "grandes obras" y enfocarse en acciones como bacheo, basura y seguridad.

intolerancia

Número 8242 Año 24, Periodicidad de lunes a viernes • **DIRECTOR GENERAL:** Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com **DIRECTORA EDITORIAL Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN:** Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj.delafuente@intoleranciadiario.com **DIRECTOR INFORMATIVO:** César Isaac Pérez González c.perez@intoleranciadiario.com **DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN:** Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com **REDACCIÓN:** José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Claudia Aguilar y Lizbeth Mondragón **FOTOGRAFÍA:** Cristopher Damián Calderón **PORTADISTA:** Osvaldo López Vásquez **DISEÑO:** Erika Dennise Hernández Ochoa, Viridiana Barceinas López y Jorge Clemente Moreno Trinidad **CIRCULACIÓN:** Godofredo Luna Salas y Guillermo Espejel Carrillo.

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: 17464 • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP 74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 221 582 3683

Ventas, administración y dirección de la publicación: Calle 15 Poniente, 3714, Colonia Belisario Domínguez, 72180 Puebla, Pue. Teléfono 576 33 33

POLÍTICA

Morena ha aprendido a no excluir, dice Gaspar

Hay que trabajar en torno a la unidad y darle continuidad al gran proyecto de transformación que comenzó Andrés Manuel López Obrador, señaló el legislador local.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos ***Agencia Enfoque / X***

Al indicar que hay que esperar las reglas que fije el Comité Ejecutivo Nacional para la designación de la dirigencia estatal de Morena, el diputado local, Pavel Gaspar Ramírez señaló que el instituto político aprendió la lección de no excluir a nadie que realmente vaya con los principios, y comentó que en caso nacional María Luisa Alcalde Lujan, no era consejera del partido.

En entrevista con *Intolerancia Diario*, al preguntarle sobre la posibilidad de que se nombre como dirigente estatal a un miembro del partido que no forme parte del Consejo Estatal, precisó que si se ve el contexto nacional la dirigencia actual que encabeza Luisa María Alcalde no era parte del Consejo, y se nombra por esa vía forma parte del estatuto.

Señaló que se está a unas horas de que se conozcan las reglas internas, y es importante, sin descartar a nadie que haya unidad, y los 150 consejeros deben tomar la mejor decisión para el partido.

Señaló que el perfil de la nueva dirigencia debe de ser de mucho compromiso, amor y cariño al movimiento del partido *obradorista*.

"Conocer a fondo el tema de la doctora Claudia Sheinbaum porque es el tema que se fortalezca, y en caso en Puebla al gobernador en turno y posteriormente a Alejandro Armenta".

Pavel Gaspar, quien apoyó el movimiento desde hace 18 años cuando López Obrador se postuló por primera vez a la presidencia, detalló: "En 2006 se tuvo una experiencia donde fuimos muy cerrados y no pudimos defender el triunfo del presidente, en 2012 es cuando entendimos la gran lección, y en 2018 se demostró que tiene que darse la inclusión, abrir el partido, de PRI Progresista y PAN nacionalista, así se obtuvo la presidencia".

Comentó que desde la concepción se habló de un movimiento de unidad con todas las fuerzas, progresistas del país, pero principalmente el acuerdo con la sociedad mexicana, y hoy es el mismo tema que debe llevarse a cabo del 16 de noviembre, de quiénes pueden quedar al frente del partido, debe ponderarse la unidad encima de cualquier tema personal.

Reiteró que hay que trabajar en torno a la unidad y darle continuidad al gran proyecto de Morena que va a gobernar el estado seis años más.

¡Un deslave en manos de Cuitláhuac! ¿Qué podría salir mal?

Un viaje a Veracruz de ida y vuelta, que sería "rapidito", terminó en un calvario. El derrumbe en Cumbres de Maltrata, que mantiene cerrada desde hace 16 días la autopista 150D Veracruz-Puebla, obliga a los conductores a utilizar la carretera Veracruz-Xalapa-Puebla.

Al ser la alternativa más viable, el tráfico se incrementa y uno puede tardarse hasta seis horas más de lo que habitualmente haría. En el mejor de los casos, sólo perderá una hora y media.

Mientras esperaba impacientemente a recorrer un kilómetro más revisé las actualizaciones. Todas desalentadoras y al más puro estilo de la 4T.

De entrada, al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, le vale un sorbete el tema. Él tiene claro que el próximo 30 de noviembre, en tres semanas más, deja el estado y huye para sumarse al gobierno de Claudia Sheinbaum.

Así que el problema para reabrir la circulación en esta importante autopista se lo heredará a otra representante de cuarta, de la Cuarta Transformación: Rocío Nahle.

Caminos y Puentes Federales (Capufe) se ha mantenido hermética, sin embargo, ha trascendido que después de 16 días sólo se ha retirado el 8 por ciento de los 130 mil metros cuadrados de tierra que se calculan.

Las labores son lentas, un poco por el frío y la lluvia de la zona, pero serán mucho más largas de lo necesario porque las autoridades morenistas decidieron aplicar la austeridad y Capufe opera sólo con dos retroexcavadoras.

¡Así nunca van a terminar!

A la falta de maquinaria se suma el cambio de gobierno y claro está, las vacaciones de fin de año, así como el ajuste de año presupuestal a nivel federal. En resumen, se estima que para febrero se pueda abrir un solo carril y que la reapertura total sea como en seis meses más.

Y mientras turistas, empresarios y hasta el comercio, esperando a que los morenistas entiendan la gravedad de mantener bloqueada la arteria que comunica con el sureste del país.

Llevamos 16 días con el caos y los líderes de la Alianza Mexicana de Organizaciones Transportistas (Amotac) y de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) estiman en más de 100 millones de pesos, las pérdidas para el sector del transporte de carga.

El recorrido alterno, suma unos 200 kilómetros, lo que ha obligado a que los viajes para camiones de carga pesada también aumenten sus costos. En promedio, los fletes han incrementado 10 por ciento de su precio, en dos semanas.

Y ese costo al final se reflejará en un alza en los precios que se le da al consumidor final, lo que indiscutiblemente pegará en la inflación, pero al gobernador Cuitláhuac eso es lo que menos le importa en este momento.

Vamos, ni siquiera se dignó a separarse un minuto de las fiestas regionales por el Día de Muertos, cuando los reporteros le preguntaron cuántas personas habrían quedado debajo de la tierra, las rocas y los escombros que dejó el alud. "De eso no voy a hablar hoy", sosla yó y regresó a su baile. Y pues no, no habló ese día del tema ni al otro ni una semana después.

Así, mientras la crisis de movilidad se agrava, el gobernador sigue disfrutando de sus últimos días en tierras jarochas antes de lanzarse a la Ciudad de los Palacios y dejarle el problemón a la mujer que inaugura refinerías que no refinan nada.

Bonita familia.

POLÍTICA

Alistan comparecencia de titular de Agua de Puebla

La diputada Delfina Pozos señaló que no va a dejar el tema sólo con una comparecencia, y se están pidiendo los dictámenes de la calidad del agua que se distribuye en el estado.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos ***Cristopher Damián / Agencia Enfoque***

Luego de reiterar que el próximo miércoles comparecerá en comisiones Héctor Duran Díaz, Director de Agua de Puebla Para Todos, la diputada Delfina Pozos Vergara señaló que con una reunión no se resolverán los problemas, y por lo tanto desde el Congreso se podrían aprobar penalizaciones por incumplimiento del contrato.

En conferencia de prensa, la legisladora, señaló que no va a dejar el tema sólo con una comparecencia, y se están pidiendo los dictámenes de la calidad del agua que se distribuye en Puebla, una vez que se han detectado casos de dermatitis en algunas zonas y se requiere el análisis.

Indicó que en caso de que se mantenga el incumplimiento al contrato ya que se debe prestar el servicio con calidad, ya que se está pagando, desde el Congreso se pueden aprobar penalizaciones a la empresa.

Comentó que Agua de Puebla para Todos ha sido omisa a dos años de que se aprobó el ajuste periódico de las tarifas ya que el compromiso era mejorar calidad y suministro.

Señaló que hay quejas por parte de la empresa de que la gente deja de pagar, pero aclaró que si hay situaciones como la colonia San Manuel donde llevan tres meses sin suministro, el usuario prefiere pagar una pipa, ya que la concesionaria del servicio no cumple.

Del convenio con la comunidad de Acuexcomac, que podría dejar de abastecer a la capital el próximo año, dijo que son estos puntos donde deben darse propuestas y alternativas de solución.

Expuso: "no descansaré hasta que las y los poblanos tengan el servicio de agua que merecen y por el que pagan, reitero mi exhorto a que se analice la calidad de agua que consumimos en Puebla, ya que son demasiadas las quejas de afectaciones a la salud; y de comprobarse esto debemos trabajar para revocar definitivamente la concesión".

FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿Hasvistoa..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Katherin Susan Abril Pucheta

Yulenia Marlen Hurtado Ochoa

Alfonso Moreno Terrones

Alejandra Rivas Gómez

Maria José Rivas Gómez

Yafet Isai Vernet Pérez

Kentia Atziri Robles Zaragoza

Gerzahin Barrón González

Juan Carlos Silva Vargas

Reyna Itzel Segura Solano

Cirila Solano Basave

Jesús Quiroz Barajas

Oswaldo Zameza Ávila

Carlos Morales Carbarin

Eduardo Manuel Flores de los Santos

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa.fgr.org.mx hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

GOBIERNO

Salud aplaza a Marilyn Cote demostrar su título

Cuenta con cinco días hábiles para acreditar que es psiquiatra, y si no lo hace habrá sanciones, multa y hasta arrestó por usurpación, señala Araceli Soria, titular de la Secretaría de Salud estatal.

Claudia Aguilar
Fotos ***Agencia Enfoque / X / Cristopher Damián***

La Secretaría de Salud del estado de Puebla (Ssa), Araceli Soria Córdoba informó que Marilyn Cote cuenta con cinco días hábiles para acreditar que es psiquiatra, y si no lo hace habrá sanciones, multa y hasta arrestó por usurpación.

El plazo vence este jueves 14 de noviembre para que la supuesta doctora presente sus títulos y cédula profesional que la acredita como especialista en el área de la salud mental.

Mientras eso sucede, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) determinará las sanciones administrativas y un posible arresto de 36 horas.

La secretaria de Salud confirmó la clausura del consultorio de Cote, ubicado en Torres Médicas de Periférico Ecológico.

"Se clausuró el consultorio y ahora estamos a la espera de cinco días para que ella pueda entregar títulos y cédula, si ella no presenta estos documentos pues ya se procederá a otra sanción administrativa, son cinco días hábiles, se cumplen el día jueves", apuntó.

Particularmente, comentó que la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios de Puebla (Dpris) no tenía conocimiento del funcionamiento del consultorio de Cote, por lo que inició una investigación a fondo sobre el caso.

"Como pseudo doctora no realizó el aviso de funcionamiento de su consultorio. Todo médico que da de alta un consultorio tiene que acudir a la Dpris para que se le pueda entregar la licencia de funcionamiento, lo cual no hizo la persona mencionada", indicó al referir que la SSA se enteró por las denuncias en redes sociales.

Desde la semana pasada la Cofepris clausuró definitivamente el consultorio de la abogada Marilyn Cote, quien se hacía pasar por siquiatra, sin serlo.

El establecimiento se acreditaba como "Neuropsychology: Clinic Marilyn Cote", localizado en el consultorio 1706, Torre II, piso 17, de las Torres Médicas Angelópolis, en Puebla.

También se suspendió la publicidad "por incumplir los artículos 300 y 3001 Bis de la Ley General de Salud; y 79 fracción I, 80 y 86, fracción I, del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad", y la Cofepris anunció que está por resolver si cierra el consultorio de manera definitiva.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM

Arzo regresa al hospital

El arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinoza, posiblemente sea nuevamente intervenido quirúrgicamente en las próximas semanas.

Y es que, el prelado anda sufriendo de sus rodillas. Incluso, no puede estar sentado mucho tiempo. Dicen que el jugar fútbol de joven le está cobrando factura.

Oremos por los médicos que lo intervendrán para que esta operación sea exitosa y con una pronta recuperación. (JC)

Acuexcomac, el conflicto que viene

En 1994, Manuel Bartlett firmó un convenio con diversos municipios de la zona de los volcanes para llevar agua a la capital; desde el principio hubo inconformidad. En una manifestación de pobladores de Nealtican, la Policía Estatal al reprimirlos, disparó gases lacrimógenos, una de esas bombas cayó en la Escuela 2 de Abril, hoy museo de las Fuerzas Armadas, intoxicando a cientos de alumnos.

El convenio de 30 años está a punto vencer y Agua de Puebla para Todos deberá resolver el tema porque ellos manejan los pozos. La gente de Acuexcomac no lo quiere renovar, así que habrá que estar pendientes de cómo se resuelve el enorme conflicto hídrico que está por llegar. (FSN)

Aguinaldos, antes que obras

El gobernador Sergio Céspedes Peregrina convocó a los 217 municipios de Puebla a priorizar su gasto corriente y asegurar el pago de aguinaldos para el cierre de año.

Por ello, recomendó a los alcaldes que no comprometan recursos en obras grandes y que mejor prioricen el bacheo, servicio de basura, suministro de agua y la seguridad.

El mandatario recordó que, si bien al ingresar los ayuntamientos no recibieron los recursos correspondientes a la segunda quincena de octubre, para estas fechas ya han recibido el adelanto de noviembre y luego tendrán lo correspondiente a diciembre. (CA)

Medicamentos en el IMSS, ¿en 2025?

Tras una reunión ayer en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador electo, Alejandro Armenta adelantó que abordaron las estrategias para que el próximo año se consolide el IMSS-Bienestar y se garanticen, entre otros aspectos, la distribución y el abasto de medicamentos en Puebla.

La falta de fórmulas en el IMSS, así como el retraso en análisis, consultas de especialidad y hasta vacunas, ha sido el dolor de cabeza de los derechohabientes en los últimos años.

Esperemos que la reunión de ayer siente sólidas bases para que, como regalo de año nuevo, en 2025 todas las recetas se puedan imprimir y surtir, porque la estrategia de no permitir la impresión, para evitar que la gente proteste por la falta de medicamentos ya está muy gastada. (AJFL)

GOBIERNO

GOBIERNO

Encabeza Céspedes mañanera en la nueva sede del Congreso

El inmueble, aseguró el gobernador, tendrá una duración de 200 años y para ello se invirtieron más de 800 millones de pesos. El 22 de noviembre, Sergio Salomón rendirá su segundo y último informe.

CONCLUYE PROGRAMA DE BACHEO NOCTURNO

Se taparon 8 mil 900 baches.

Claudia Aguilar
Foto ***Cristopher Damián***

Al concluir el programa de 'Bacheo Nocturno', el gobierno de Puebla reportó que se taparon 8 mil 900 baches en más de 50 vialidades de la zona metropolitana.

El desglose lo hizo el subsecretario de Infraestructura del estado, Jesús Aquino Limón, durante la conferencia de prensa del gobernador del estado, en donde pormenorizó que la rehabilitación de la carpeta asfáltica se realizó en una superficie de más de 30 mil metros cuadrados.

Hay que recordar el programa de bacheo inició el pasado 7 de octubre y duró 30 días. Las cuadrillas de trabajadores estuvieron presentes en un horario desde las 9:00 de la noche.

En algunos casos debido a la destrucción del pavimento, la Secretaría de Infraestructura determinó relaminar, como fue el caso de la Vía Atlixcáyotl, en los límites con la autopista Siglo XXI, justo en el paso superior que comunica con el Chedraui Selecto.

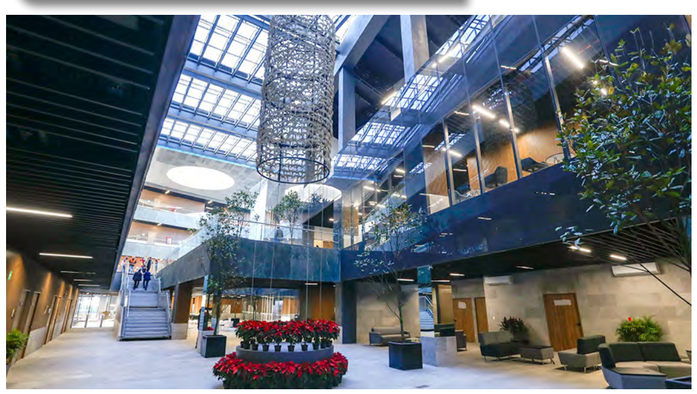

Claudia Aguilar
Fotos ***Cristopher Damián***

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina realizó su habitual rueda de prensa en la nueva sede del Congreso del estado, ubicada en la zona de Los Fuertes, cuya inversión superó los 800 millones de pesos y que aseguró durará al menos 200 años.

Con un avance del 99 por ciento en su edificación, ya que aún es visible la falta de algunos detalles eléctricos, mobiliario y la presencia de trabajadores, la mañana de ayer reporteros que cubren la fuente del gobierno del estado tuvieron acceso a las instalaciones para realizar un recorrido previo a su inauguración el 22 de noviembre, cuando el gobernador rendirá su segundo y último informe de labores justo en este inmueble.

El mandatario estatal comentó que "faltan algunos detalles", pero que el edificio será entregado el 18 de noviembre.

Con la presencia de miembros de su gabinete, destacó que se trata de una obra moderna que durará al menos los próximos 200 años, por lo que el edificio del Poder Legislativo está estructurado para su crecimiento gradual, a fin de responder a los requerimientos que se podrían requerir.

"Este inmueble permitirá que la gente que labora haga su trabajo adecuadamente y de manera digna (...) la ciudadanía lo seguirá viendo a lo largo de los años", indicó.

Obra compleja

Durante el recorrido, el subsecretario de Infraestructura, Jesús Aquino Limón, detalló que la obra se ejecutó sobre 11 mil metros cuadrados y que el atraso en los trabajos se debió a la complejidad en los requerimientos que solicitó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), debido a que el nuevo inmueble está asentado sobre las tierras donde se libró la Batalla del 5 de Mayo de 1862.

El edificio está conformado por tres cuerpos: edificio administrativo, legislativo y pleno, lo que se tradujo en 29 mil metros de construcción, mil 200 toneladas de acero y alrededor de 600 trabajadores.

"El tema conceptual es una abstracción del Puebla Barroco, con una similitud con Casa de los Muñecos, que conjuga con la Puebla moderna, con un inmueble muy funcional, con inclusión y equipamiento para un mejor desarrollo de los trabajos legislativos", expuso.

Recuento de acciones

Por su parte, Sergio Salomón Céspedes dijo que ha supervisado de manera directa los trabajos de todas las obras en proceso, para verificar que se realicen con materiales de calidad y en los tiempos acordados.

> *"El tema conceptual es una abstracción del Puebla Barroco, con una similitud con Casa de los Muñecos, que conjuga con la Puebla moderna, con un inmueble muy funcional, con inclusión y equipamiento para un mejor desarrollo de los trabajos legislativos"*

OBRAS EMBLEMÁTICAS

Conforme el desglose hecho este lunes por Infraestructura, se tiene que las obras emblemáticas de la actual administración registran un avance superior al 50 por ciento, mientras que hay 120 obras pendientes por concluir.
Las consideradas como las más grandes de un total de mil 400 ejecutadas en dos años son las siguientes:

1. La nueva sede del Congrego de Puebla, que se construye en la zona de Los Fuertes, tiene un avance del 99 por ciento.

2. El viaducto Atlixcáyotl que está conformado por tres distribuidores: el Atlixcáyotl-Periférico con avance de 86 por ciento; el Cúmulo de Virgo con 59 por ciento; el de Osa Mayor con 57.6 por ciento.

3. El Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que se edifica en el municipio de San José Chiapa, reporta un avance del 98 por ciento.

4. El distribuidor Ejército de Oriente, que se desarrolla en la zona de Amalucan, en la capital poblana, cuenta con un avance de 58.2 por ciento.

5. El campus Puebla del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que se ubica en la colonia Mayorazgo al sur de la ciudad de Puebla, con un avance generalizado de 98 por ciento.

6. El distribuidor Coronango, el cual arrancó hace apenas 20 días y que se entregará el último día de la gestión actual, el 13 de diciembre, con avance de 20 por ciento.

7. La línea 4 de RUTA o Metropolitana, que se desarrolló en tres en etapas: la primera, de Valsequillo a Chachapa que ya está terminada; la segunda, de Valsequillo a Camino Real con un avance de 65 por ciento; la tercera etapa, de Camino Real a Finsa, con un avance de 35 por ciento. La meta es terminarla el 7 u 8 de diciembre, y su avance general es de 45 por ciento.

Cabe señalar que en la conferencia de prensa se proyectó un video que resume las obras estratégicas realizadas en estos dos años.

Ante lo que el gobernador en funciones afirmó que "hemos avanzando con obras emblemáticas, algunas ya han sido entregadas, y las que faltan tienen mi compromiso que buscaremos puedan quedar al 100 por ciento terminadas".

En el video se difundieron imágenes de Ciudad Universitaria 2, el Cecyt 20 y el campus del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Centro de Innovación e Integración de Tecnología Avanzadas (CIITA) de Ciudad Modelo, así como de la Central Camionera del Sur, los distribuidores Atlixcáyotl, Osa Mayor, Ejército de Oriente y Central de Abasto, y la rehabilitación de parques estatales.

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM

EL INTOLERANTE

Agua de Puebla, a la silla de acusados

¡Qué tranza, mis valedores!

Hoy toca entrarle al tema de Agua de Puebla, esa empresa que le vende el agua a los poblanos como si les hicieran el favor de la vida.

Ya me cansé de oír los cuentos de terror porque sabes que abrir la llave en Puebla es un volado entre la salud y el desastre. Y si la diputada tricolor Delfina Pozos salió a repartir trancazos, créanme, no es porque los poblanos andemos de chillones, es porque esto ya no es agua, ¡es un veneno caro!

Pos resulta que la Delfina se aventó desde la tercera cuerda y dijo que pedirá sanciones contra estos meros vividores que manejan el agua. Nos ven la cara cada mes con el recibo y nos mandan un agua que ya ni merece llamarse así.

Pues con decirles que uno que otro valedor ya anda con dermatitis y enfermedades del estómago. Porque eso sí, ¿agua limpia y pura? Nancy. Pero el recibo, ése sí te llega puntualito, y bien inflado.

La diputada fue bien *clarita*: esta pesadilla de Agua de Puebla debe rendir cuentas en el Congreso. Este miércoles, tendrán que dar la cara Héctor Octavio Durán Díaz y Gustavo Gaytán Alcaraz, quienes están a cargo de esta charada que nos venden como servicio.

No sólo los poblanos andamos enfermos, ¿eh? También hasta los animalitos han sufrido las consecuencias, algunos hasta murieron por esta cochinada de agua.

Agua de Puebla lleva años cobrando por un agua que, si te la bebes, es más probable que acabes visitando al doctor que hidratándote.

Y no es por exagerar, pero aquí los poblanos ya andamos desconfiados de abrir la llave. Cada gota de esa agua parece más una ruleta rusa. Un día sales con comezón y el otro con una infección estomacal que te manda directo a la farmacia.

Aunque ya salió la diputada a decir que pedirá sanciones y que si de plano sigue re jodido el servicio buscará que se revoque el contrato. ¿Pero cuántas veces no han escuchado eso los jefazos de Agua de Puebla?

Me cae de madre que ya nos tienen medidos, saben que los poblanos estamos hartos y con la salud pendiendo de un hilo, y aun así no mueven ni un dedo.

Y no nos hagamos, porque muchos políticos se quedan calladitos cuando tocan estos temas. El problema, mis valedores, es que ya los valedores de a pie no confiamos ni en las promesas ni en las amenazas, porque cada vez que nos dicen que van a cambiar las cosas, nos llega otro recibo y otra tanda de enfermedades, como si fuera parte del combo.

Si la Delfina se dice dispuesta a dar la cara y a meterle presión a Agua de Puebla, esperemos que esta vez sí se arme la buena. Porque si alguien merece una sanción, es esta empresa que nos cobra como si el agua fuera de primera calidad, pero que nos da un líquido más turbio que intenciones de varios políticos.

Aquí estaremos, mis valedores, esperando a que el director de Agua de Puebla y los de SOAPAP vayan a explicar por qué nos ven la cara.

Que nos digan de frente por qué tienen tan poquita *jefa* de cobrar por algo que nomás no cumple ni con lo más básico.

A nada de enfrentar la realidad

Y pa' no olvidarnos de la falsa psiquiatra, Marilyn Cote, pos resulta que Doña Justicia le caerá pa'l jueves si no logra demostrar que no es solo otra charlatana, sino una médica de verdad con su título y cédula profesional en regla.

Si no los presenta, hasta al tambo podría dar, según dijo la Secretaría de Salud del estado, Araceli Soria Córdoba.

La cosa está así: la Dpris y la Cofepris ya le pusieron candado al consultorio *Neuropsychology: Clinic Marilyn Cote*, después de verificar que no tenía ni aviso de funcionamiento, ni licencia sanitaria y ni madre.

Pero la Dpris salió con que ni enterados estaban de la existencia de este consultorio, como si la señora se hubiera materializado de la nada para dar consultas.

A ver si la "doctora" se presenta con algo más que puras promesas este jueves, porque lo que la espera no es cualquier cosa.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA.

Por auto de fecha seis de noviembre de dos mil veinticuatro, la ABOGADA BEATRIZ MUÑOZ CONTRERAS, Secretaria de Acuerdos en funciones de Jueza Municipal en Matera Civil de Tehuacán, Puebla, autorizada por el Consejo de la Judicatura del Estado de Puebla, dentro del **EXPEDIENTE 622/2024, RESPECTO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR ADRIANA GARCIA VELASCO, sobre el inmueble ubicado en LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO DIECISEIS, DE LA MANZANA VEINTISIETE, ZONA UNO, DEL EJIDO DENOMINADO EL RIEGO TEHUACÁN, PUEBLA,** actualmente **CALLE VEINTIOCHO SUR ANTERIORMENTE FRANCISCO VILLA, NÚMERO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES, COLONIA LIBERTAD, DE ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA, ORDENA CITAR POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PUBLICADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, AL DEMANDADO ANICETO FLORES ROMERO,** para que asista a la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, que se llevará a cabo a las **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**, en las instalaciones del Juzgado Municipal en materia civil de Tehuacán, Puebla, con el apercibimiento que de no comparecer se entenderá su negativa de conciliar, o de hacerlo y no llegar a un arreglo, se ordenará su emplazamiento conforme corresponda.
Tehuacán, Puebla, a 08 de NOVIEMBRE de 2024
DILIGENCIARIO
ABOG. LUIS CORTE GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO DE LO CIVIL, CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA. PUE.
CITACIÓN A FRANCISCO XILOTL SOTO Y NANCY FRANCO PAZ

DISPOSICIÓN JUEZA QUINTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, AUTOS DE FECHAS DIECINUEVE DE ENERO Y VEINTICUATRO DE OCTUBRE AMBOS DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE 47/2024/5C**, RESPECTO AL JUICIO DE DESOCUPACIÓN DE INMUEBLE, PAGO DE RENTAS VENCIDAS Y POR VENCER, PAGO DE PENA CONVENCIONAL, PAGO DE INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS EN LA VÍA ORAL SUMARÍSIMA, PROMOVIDO POR **MARÍA ELENA BEATRIZ ANDRADE JIMÉNEZ** EN CONTRA DE LOS DEMANDADOS **FRANCISCO XILOTL SOTO Y NANCY FRANCO PAZ,** SE CITA POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN FORMA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO **"INTOLERANCIA"** A LOS DEMANDADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN LAS INSTALACIONES DE DICHO RECINTO JUDICIAL UBICADO EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NÚMERO CUATRO MIL, COLONIA RESERVA TERRITORIAL ATLIXCÁYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, CÓDIGO POSTAL 72810 A LAS **DIEZ HORAS DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO** PARA LA **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN**, EN LA QUE: SI COMPARECE EL DEMANDADO Y NO SE LOGRARÁ LA CONCILIACIÓN SE PROCEDERÁ A SU EMPLAZAMIENTO DENTRO DEL RECINTO JUDICIAL. SI EL DEMANDADO NO COMPARECE A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN ANTES SEÑALADA, AUN A PESAR DE ENCONTRARSE DEBIDAMENTE CITADO, SE ORDENARÁ SU EMPLAZAMIENTO FUERA DEL RECINTO JUDICIAL. SI COMPARECE EL DEMANDADO Y ACEPTA LOS HECHOS EN QUE SE FUNDA LA PRETENSIÓN DEL ACTOR, ESTA AUTORIDAD, SIN MAYORES FORMALIDADES, DICTARA LA SENTENCIA DEFINITIVA. SI EL DEMANDADO SE NIEGA O ACEPTA SOLO O EN FORMA PARCIAL LOS HECHOS, SE ESCUCHARÁ SUS ALEGACIONES Y ESTA AUTORIDAD SIN EMITIR OPINIÓN, CONVOCARÁ A LAS PARTES A CONCILIAR SUS INTERESES. SI SE LOGRARA LA CONCILIACIÓN, SE ESTABLECERÁN LAS BASES DE ESTAS Y LA FORMA DE SU CUMPLIMIENTO, LA QUE SE ELEVARÁ A LA CATEGORÍA DE COSA JUZGADA. FINALMENTE DE NO LOGRAR LA CONCILIACIÓN, SE VERIFICARÁ EL EMPLAZAMIENTO Y SE SEÑALARA DÍA Y HORA PARA LA AUDIENCIA EN LA QUE EL DEMANDADO DARA RESPUESTA A LOS HECHOS EXPUESTOS EN SU CONTRA Y OFRECERÁ MATERIAL PROBATORIO EL CUAL DE CONFORMIDAD A LOS ACUERDOS DE PLENO, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, Y PRESERVANDO EL DERECHO A LA SALUD, Y DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA, SE EFECTUARA DE FORMA VIRTUAL EN LA PLATAFORMA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, ESPECIFICANDOLE LAS CONDICIONES LINEAMIENTOS DE LA MISMA, A LAS PARTES.
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. VALERIA PÉREZ TOXQUI
DILIGENCIARÍA NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARÍA NON, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil de esta Ciudad de Puebla, **EXPEDIENTE 915/2019** Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Civil, promueve LAURO CASTILLO SÁNCHEZ Apoderado Legal del Señor JOSÉ LUIS TAYLOR JIMÉNEZ en contra de IMPULSORA DE PROYECTOS RMCH, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su representante legal GABRIELA GUADALUPE SORIANO ACEVES; por auto de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, se ordenó anunciar el remate en primera y pública almoneda de los bienes embargados en autos identificados como: LOTE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO "LORETA", UBICADO EN AVENIDA DEL CASTILLO NÚMERO CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO, JUNTA AUXILIAR DE SAN ANTONIO CACALOTEPEC, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA con número de folio real inmobiliario 0246991 1, siendo postura legal la cantidad de $1,941,280.58 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M.N.).
Así como, el inmueble identificado como: OFICINA 48-702, INMUEBLE QUE PERTENECE AL EDIFICIO CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO CUARENTA Y OCHO, DE LA CALLE LORETA, FRACCIONAMIENTO LORETA UBICADO EN AVENIDA DEL CASTILLO NÚMERO CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO, JUNTA AUXILIAR SAN ANTONIO CACALOTEPEC, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA con número de folio real inmobiliario 0265560 1, siendo postura legal la cantidad de $7,678,161.86 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M.N.).
Anúnciese venta de los inmuebles, se convoca a postores mediante edictos que se publiquen por tres veces dentro de un término de diez días en la tabla de avisos del Juzgado Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Periódico Oficial del Estado y en el periódico "INTOLERANCIA"; haciéndoles saber que la fecha para el remate será el día veintidós de enero de dos mil veinticinco a las doce horas.
JOSÉ ADRIÁN GARCÍA CABRERA
DILIGENCIARIO NON
Ciudad Judicial a veinticinco d octubre de dos mil veinticuatro

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA. DILIGENCIARIO PAR
QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

Disposición Judicial, **expedienté 0454/2024** de Izúcar de Matamoros, Puebla mediante auto de fecha Veintitrés de Mayo de dos mil Veinticuatro Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de COLUMBA GONZALEZ ARIAS Y BONIFACIO BRAVO GONZALEZ que fueron vecinos de SANTA ANA NECOXTLA EPATLAN, PUEBLA, de este Distrito Judicial se convoca A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTESTAR LA DEMANDA EN UN TERMINO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y señalar domicilio con sede en esta ciudad de Izúcar de Matamoros, Puebla en el que abran de practicarse sus notificaciones personales con el apercibimiento que de no hacerlo así se dejaran a salvo sus derechos hereditarios para que los hagan valer en la vía y forma que legalmente procedan y las subsecuentes notificaciones se harán por estrados de este juzgado y propongan en su momento a quienes desempeñen el cargo de ALBACEAS DEFINITIVAS denunciado por CARLOS BRAVO CRUZ, YOLANDA BRAVO GONZALEZ, CRISPIN BRAVO GONZALEZ, y quedando copias de esta demanda en la Secretaria del Juzgado.
Izúcar de Matamoros, Puebla, 11 de octubre del 2024.
EL DILIGENCIARIO PAR
LIC.RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECALI, PUEBLA. DILIGENCIARÍA.

Disposición Juez Civil de Tecali de Herrera, Puebla; emplácese a quienes se crean con derecho contradecir demanda Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve ISABEL GARCÍA HERNÁNDEZ, respecto del acta de nacimiento 325, del libro 01 de nacimientos del año de 1945, expedida por el Juzgado del Registro Civil de Tecali de Herrera; término tres días siguientes última publicación manifiesten lo que su interés convenga. **Exp. 491/2024**.
Tecali de Herrera, Puebla, a noviembre de dos mil veinticuatro.
Diligenciaría
María de Lourdes Morales Flores

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUE. DILIGENCIARÍA CIVIL.

A TODO INTERESADO
Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholula, Puebla.
Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, contra Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Santa María Acuexcomac, San Pedro Cholula, Puebla, promueve **CANDELARIA TIRO TIRO**, nacida el seis de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, en Santa María Acuexcomac, San Pedro Cholula, Puebla, nombre del padre Juan Tiro Arenas, nombre de la madre María Remedios Tiro Arenas, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término de tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento.
Expediente 442/2024 traslado Secretaria del Juzgado.
San Pedro Cholula, Puebla, 22 de Septiembre de 2024
La Diligenciaría
Lic. Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE.

CONVÓQUESE A TODO INTERESADO A HERENCIA.
Disposición Juez Segundo de lo Familiar Cholula, Puebla, **expediente 622/2024** auto veintitrés de octubre 2024, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes de **ABRAHAM MOYOTL** conocido también como **ABRAHAM MOYOTL NAYOTL y/o JOSE ABRAHAM MOYOTL y EUSTACIA MEYO XIQUE** conocida también como **ANASTACIA MEYO y/o ANASTACIA MELLO XIQUE y/o MARIA EUSTACIA MOYOTL** promovido por MARIA BERNARDINA EMILIANA MOYOTL MEYO y LORENSA LUISA MOYOLT MEYO, para que comparezcan en un plazo de diez días siguientes a la última publicación, concurran por escrito en el procedimiento argumentando y justificando su derecho, proporcionen correo electrónico, señalen domicilio para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono y además propongan a quien pueda desempeñar el cargo de Albacea.
Traslados a su disposición en la secretaria del Juzgado
Cholula, Puebla, a cinco de noviembre 2024
Licenciado JOSÉ LUIS MENDOZA PEREA.
Diligenciario Par.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

Disposición Juez Municipal de Atlixco, Puebla, Juicio RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ELEAZAR FLORENTINA MARTINEZ HERNANDEZ y/o ELEAZAR FLORENTINA PAZ HERNANDEZ, en contra de JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO, GUERRERO. **expediente: 910/2024**, auto de fecha seis de noviembre de dos mil veinticuatro convóquese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO en un término de tres días contados a partir del día siguiente de la fecha de la última publicación, comparezca a deducir sus derechos, apercibidos que de no hacerlos se señalara día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos, y citación para Sentencia, quedando en secretaria copias simples de la demanda.

ATLIXCO, PUEBLA; A ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
Diligenciario
Lic. Verenice Morales Serrano.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL.
A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.
Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez Primero del Registro del Estado Civil de las Personas de la Ciudad de Puebla, Puebla; promueve ARANTZAZU CASTRO ABREU, nacida en día dos de noviembre de dos mil seis, en la Ciudad de Puebla, Puebla. Comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, termino de tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se le notificara por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuara el procedimiento.

Expediente 581/2024 Traslado Secretaria del Juzgado.
San Pedro Cholula, Puebla a siete de noviembre de dos mil veinticuatro.
La Diligenciaría.
Licenciada Miriam Martínez González.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 904/2024,** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ANASTACIO AGUILAR CAMPOS EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA COATEPEC, HUAQUECHULA PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA
ATLIXCO, PUEBLA, A 11 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL-VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA. PUE.

Disposición Juez Sexto de lo Familiar Distrito Judicial Puebla, ordenado por auto veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, convóquense a todos los interesados créanse con derecho a heredar a bienes de **HUMBERTO FLORES LIMA**; originario y vecino de Puebla, Puebla, comparezcan por escrito deducirlo dentro de DIEZ DÍAS siguientes a esta publicación, debiendo establecer argumentos de su derecho, documentos justificatorios y propongan persona como Albacea Definitiva. Sucesión Testamentaria **Expediente 518/2024**, denunciado por **OLGA LILIA FLORES HERNÁNDEZ, VERÓNICA FLORES HERNÁNDEZ, ALEXANDRA FLORES GÓMEZ, Y ALEJANDRA GÓMEZ SUÁREZ, en mi carácter de tutora del menor HUMBERTO FLORES GÓMEZ**. Quedando copia de demanda, anexos y acuerdo inicial en Secretaria del Juzgado.
Ciudad Judicial Puebla, siete de noviembre del 2024.
Diligenciario.
LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECATL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE.
ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Juez Civil y de lo Familiar del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla JOSE FLORES GOMEZ Juicio Sucesorio promueve ERNESTO Intestamentario a bienes de MARIA MARGARITA GOMEZ MORALES y/o MARGARITA GOMEZ MORALES y/o MARGARITA GOMEZ y/o MARGARITA GOMES DE FLORES, bajo el número de **expediente 1250/2024**, mediante auto de fecha veintiocho de Octubre del año dos mil veinticuatro, se convoca a todas aquellas personas que se crea con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducir sus derechos en las condiciones que establece la Ley, dentro del plazo de diez días, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, quedando en la Secretaria del Juzgado copia de demanda, anexos y auto admisorio.
Tepeaca, Puebla a seis de noviembre del año dos mil veinticuatro.
C. Diligenciario Par
Lic. Felipe Mendoza Pérez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE.
ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.
TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.

Disposición Juez Civil y de lo Familiar del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla promueve CUTBERTO BARTOLO MAURICIO REYES Y/O CUTBERTO MAURICIO REYES Y ANSELMA MAURICIO REYES Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de APOLINAR MAURICIO LUNA Y/O ABDON MAURICIO Y/O AUDON APOLINAR MAURICIO LUNA, Y AUSTREBERTA REYES MORALES Y/O OSTROBERTA REYES MORALES Y/O AUSTREBERTA REYES Y/O MARIA ELVIRA REYES MORALES, bajo el número de **expediente 1130/2024**, mediante auto de fecha tres de Octubre del año dos mil veinticuatro, se convoca a todas aquellas personas que se crea con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducir sus derechos en las condiciones que establece la Ley, dentro del plazo de diez días, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, quedando en la Secretaria del Juzgado copia de demanda, anexos y auto admisorio.
Tepeaca, Puebla a seis de noviembre del año dos mil veinticuatro.
C. Diligenciario Par
Lic. Felipe Mendoza Pérez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, XICOTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA.
Convóquese a las personas que tengan interés contrario a esta disposición testamentaria y, en su caso, créanse con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de LUCRECIA RAMIREZ FLORES, denunciado por KARINA SANTOS RAMIREZ, en su carácter de descendiente directo en primer grado, quien falleció el día TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, a las 6:30:00 SEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS y quien tuvo su ultimo domicilio familiar el ubicado en Xicotepec de Juárez, Puebla. Para que comparezcan por escrito a hacer valer sus derechos a la herencia legitima, dentro del plazo de diez días siguientes a esta publicación, tal como fue ordenado por acuerdo de fecha doce de julio del año dos mil veinticuatro, dentro del **expediente 853/2024.**
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA; A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
ABOGADA ANGELA CLARET CRUZ HERNANDEZ
DILIGENCIARIA NON.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES TEHUACAN, PUE
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. A la herencia legitima de NATALIA HERNÁNDEZ LOPEZ, originaria de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, y vecina de esta ciudad de Tehuacán, Puebla; a efecto de que comparezcan a deducir derechos en el término de DIEZ DIAS, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albacea definitivo, **Expediente número 1950/2024**, promovido por Baldomero Martínez Juárez. Copias, anexos y auto admisorio disposición Secretaría del Juzgado.
TEHUACÁN, PUEBLA A NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACAN, PUEBLA.
LIC. GONZALO ANTONIO HERNANDEZ CASTRO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUEBLA.
Expediente 195/2024
Juzgado Primero Familiar del Distrito judicial de Cholula, Puebla.
28 DE MAYO DE 2024
Acuerdo, con fecha veintitrés de abril de dos mil veinticuatro. Este Juzgado convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, a bienes de CARLOS SANDRO SILVA GONZALEZ, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez días, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de la publicación, denunciado por la C. MIRIAM FLORES PETLACHI, quedando en la secretaria a su disposición copia de la demanda auto admisorio y anexos, debiendo establecer los argumentos de su derecho y justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo.
EL DILIGENCIARIO.
Lic. Ana Gabriela Galindo Martínez.
Diligenciaría.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL., ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Disposición Juez Municipal Atlixco, Puebla. Juicio ESPECIAL de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSE LUIS CARRANZA NIEVES, en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA ANA COATEPEC, HUAQUECHULA, PUEBLA. **Expediente número 784/2024**, auto de fecha treinta de septiembre de Dos mil Veinticuatro, convóquese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO para que en un término de tres días última publicación comparezca a deducir sus derechos, apercibidos que de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación sentencia. Copias en la Secretaría.
Atlixco, Puebla, 8 de Noviembre de 2024.
Diligenciaría.
Lic. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO.

TODA PERSONA CRÉASE CON DERECHO.
Disposición Juez Mixto del Distrito Judicial de Tecamachalco, Puebla, **expediente 1282/2024**, auto de fecha diez de octubre de dos mil veinticuatro, ordena convocar a quien crea tener derecho a la herencia, JUICIO HEREDITARIO INTESTAMENTARIO a bienes de M. ODILIA ROJAS JUAREZ, Y/O ODILIA ROJAS Y/O ODILIA ROJAS JUAREZ, promueve BLANCA ESTELA RUIZ ROJAS, SUSANA, EUGENIO Y MARTHA DE APELLIDOS MALDONADO ROJAS. Deducir derechos dentro del término de DIEZ DÍAS después última publicación. Copias de demanda, anexos y auto admisorio en secretaria.
Tecamachalco, Puebla, a veintidós de octubre de dos mil veinticuatro.
LIC. JOSE FRANCISCO SANCHEZ Y CONTRERAS.
Diligenciario.

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REYNALDO LAZCANO FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.

PRIMER AVISO NOTARIAL
En esta notaría pública número cuarenta de esta ciudad, a mi cargo y con fundamento en el artículo 784 fracciones II inciso A,B,C,D del código de procedimientos civiles, se hace saber que en esta notaria a mi cargo se inició el procedimiento extrajudicial del **juicio sucesorio INTESTAMENTARIO bajo el VOLUMEN 321 INSTRUMENTO 28961 DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, a bienes del señor de quien en vida llevó el nombre de **VICENTE ODILON CERVANTES HERNANDEZ**, convóquense quienes se crean con derecho a herencia, con argumentos que lo justifiquen, para deducir derechos dentro del término de diez días a partir de esta publicación, promueve: **EZEQUIEL CERVANTES BARRALES Y LUCILA CERVANTES BARRALES.**
ATENTAMENTE

H., PUEBLA DE Z, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2024.
LIC. REYNALD LAZCANO FERNÁNDEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE LAS DE ESTA CAPITAL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARIA, TEHUACAN, PUEBLA.
POR DISPOSICION JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEHUACAN PUEBLA

AUTO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
SE CONVOCA QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA FELIPE LUCAS VIVANCO Y/O JOSÉ FELIPE LUCAS VIVANCO, Y MARÍA AIDA ROSA CASTILLO CARCAMO Y/O MARÍA AIDA ROSA CASTILLO ORIGINARIOS Y VECINOS QUE FUERON DE TEHUACAN PUEBLA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS Y PROPONGAN ALBACEA DEFINITIVO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO **EXPEDIENTE NUMERO 1997/2024** PROMUEVE CECILIA LUCAS CASTILLO COPIAS ANEXO Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICION SECRETARIA DEL JUZGADO.
Tehuacán, Puebla a 31 de octubre del 2024.
DILIGENCIARIO NON.
LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR.

Todo interesado.
Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla, promueve JOSE MAXIMINO AURELIO TOXQUI MELENDEZ, Juicio Usucapión, **expediente 1300/2024**, predio urbano CAÑADA SANTIAGO, ubicado Barrio Santiago Mixquitia, Localidad Cholula de Rivadavia, Municipio San Pedro Cholula, Puebla, medidas colindancias: NORTE: 5.82 metros, Kari Herrera Sánchez actualmente Carmelo Castillo Teutle, SUR: 5.80 metros, Reyna Torres Alavés, ESTE: 40.24 metros, José Maximino Aurelio Toxqui Meléndez, OESTE: 40.07 metros, Octavio Pantla González o Octavio Pantle González, emplácese quienes crean tener derecho para contestar demanda, doce días siguientes última publicación. Apercibidos de no hacerlo, se tendrá contestada demanda sentido negativo, notificaciones personales lista. Copia demanda, anexos, auto admisorio en Secretaria Juzgado, copias selladas y cotejadas.
Cholula, Puebla, 05 de Noviembre del año 2024.
DILIGENCIARIA.
LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE.
ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.
TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO.

Disposición Juez Civil y de lo Familiar del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla promueve CLEOTILDE ORTEGA BARRANCO Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CUPERTINO ORTEGA VALDEZ, bajo el número de **expediente 1075/2024**, mediante auto de fecha veinte de septiembre del año dos mil veinticuatro, se convoca a todas aquellas personas que se crea con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducir sus derechos en las condiciones que establece la Ley, dentro del plazo de diez días, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, quedando en la Secretaria del Juzgado copia de demanda, anexos y auto admisorio.
Tepeaca, Puebla a seis de noviembre del año dos mil veinticuatro.
C. Diligenciario Non
Lic. Angelica María Campos Orta.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **EXPEDIENTE 610/2024** JUICIO ORDINARIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, EN CONTRA DEL JUEZ DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE NATIVITAS TLAXCALA, POR ERROR EN EL NOMBRE DOLORES LARA SAN PEDRO, POR DOLORES LARA SANPEDRO, PROMUEVE DOLORES LARA SANPEDRO, ORDENÁNDOSE POR AUTOS DE FECHA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DESE VISTA A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTO QUE SE PUBLICARA EN EL DIARIO "INTOLERANCIA" QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA QUEDANDO COPIAS DE LA DENUNCIA Y ANEXOS EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.
CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE A 06 DE NOVIEMBRE DE 2024.
EL DILIGENCIARIO.
ABOGADO MIGUEL ANGEL ROSAS VASQUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES. CHIAUTLA, PUE
A: TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juez Familiar, **expediente 95/2024**, emplazole Procedimiento Familiar Hereditarios Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los de cujus CATARINO TORRES HERNANDEZ Y SABINA SALDIVAR CAZALES, denunciado por JOSEFINO TORRES SALDIVAR en su carácter de descendiente, DEDUCIR DERECHOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A ULTIMA PUBLICACION.
Chiautla, Puebla, a treinta y uno de octubre de 2024.
EL DILIGENCIARIO
ABG. JOSE ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, **EXPEDIENTE 216/2024** JUICIO ORDINARIO DE LA ACCION DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra del Juez Primero del Registro del Estado Civil de las Personas del Estado de Puebla, Puebla, y de quien se crea con derecho en contra decir a la demanda, promueve LUIS IGNACIO GOMEZ ECHEAGARAY y/o LUIS IGNACIO GOMEZ ECHEGARAY, JOSE LUIS GOMEZ CASTILLO Y MARIA DE LA LUZ ECHEGARAY de GOMEZ y/o MARIA DE LA LUZ GOMEZ ECHEAGARAY LADRON DE GUEVARA, para nulificar el acta de nacimiento número veintidós, inscrita en el libro número trece de año de registro de mil novecientos sesenta y ocho, expedida por el Director General del Registro del Estado Civil de las Personas de Puebla, y ajustar a la realidad social el acta número cuatrocientos ochenta y siete, inscrita en el libro número cinco de nacimientos mil novecientos ochenta, registrada en el Juzgado Primero del Registro del Estado Civil de las Personas del Estado de Puebla, Puebla, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecirla demanda mediante TRES EDICTOS que se publicará en el periódico "INTOLERANCIA" que se editara en esta Ciudad, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presente ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando copias de la demanda y anexos en la secretaria de este Juzgado.
CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA A CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
EL DILIGENCIARIO
ABOGADO MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Sucesión Intestamentaria bienes SOFIA MARTINEZ AYLLON originaria de Tehuacán, Pue., y vecina de esta Ciudad de Puebla **expediente 1589/1999** CONVOQUESE todos que se crean con derechos, herencia legitima, comparezcan deducirlos plazo DIEZ DIAS contados día siguiente última publicación.
LICENCIADO ROBERTO ROJAS GOMEZ.
DILIGENCIARIO NON JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR PUEBLA.
CIUDAD JUDICIAL A TREINTA DE OCTUBRE DEL 2024.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS DE FECHA CUATRO DE NOBIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE 634/2022**, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, QUE PROMUEVE CONCEPCIÓN MAXIMINO RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN CONTRA DE MANUEL MARIÑO PORTELA, ORDENA REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LA CASA UBICADA EN LA CALLE EL PORTAL NUMERO 26, COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE TEZIUTLÁN, PUEBLA Y/O CASA HABITACIÓN TIPO DÚPLEX, MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL VEINTISÉIS (26), DE LA CALLE EL PORTAL, INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEZIUTLÁN, PUEBLA, BAJO LA PARTIDA QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES (553), A FOJA CIENTO TREINTA Y NUEVE (139), TOMO CIENTO SETENTA Y SEIS (176), DEL LIBRO UNO (1), DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, SIRVIENDO DE PRECIO PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $710,000.00 M.N. (SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), Y SIENDO POSTURA LEGAL $433,333.33 M.N. (CUATRO CIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.N) QUE ES EL RESULTADO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO. PUBLIQUESE POR MEDIO DE DOS EDICTOS EN EL PERIODICO INTOLERANCIA DIARIO Y PUBLICAR EN EL PERIODICO DE TEZIUTLAN, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA PUBLICACIÓN UN LAPSO DE NUEVE DÍAS; HACIENDO SABER QUE LAS POSTURAS Y PUJAS DEBERÁN EXHIBIRSE EN LA AUDIENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. HACIENDO SABER A DEMANDADO PUEDE LIBERAR EL BIEN INMUEBLE, MEDIANTE EL PAGO INTEGRO DE LA CANTIDAD A QUE FUE CONDENADO.
H. PUEBLA DE ZARAGOZA A, OCHO DE NOVIEMBRE MIL VEINTICUATRO.
LIC. Abraham Toriz Navarro.
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARÍA.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PROMUEVE **PEDRO FLORES MARIN,** EN PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO BAJO EL **NÚMERO DE EXPEDIENTE 884/2024,** CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA. DATOS INCORRECTOS: FECHA DE NACIMIENTO "4 CUATRO DEL ACTUAL". LUGAR DE NACIMIENTO "EN SU CASA HABITACIÓN".
DATOS CORRECTOS: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU **FECHA DE NACIMIENTO CORRECTA ES CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO; LUGAR DE NACIMIENTO METEPEC, ATLIXCO, PUEBLA:** MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS CONVOCA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN **TÉRMINO DE TRES DÍAS** COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA POR ESCRITO A DEDUCIR DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO CON COPIA DE LA DEMANDA QUE SE PROMUEVE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA, A JUEVES SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARÍA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIO PAR

TODO INTERESADO.
Disposición JUEZ PRIMERO CIVIL DE CHOLULA, PUEBLA promueve OCTAVIO DE LA ROSA LARGO, JUICIO USUCAPION PRESCRIPCION POSITIVA e INMATRICULACIÓN, dentro del **expediente 1080/2024**, respecto del predio rustico "RANCHO AZINGO" ubicado en Santa María Malacatepec, Municipio Santa Clara Ocoyucan Puebla, superficie 3,838.67 m², medidas colindancias: Norte 71.55 metros, Roman Xochitecatl Morales; Este 14.71 metros, Roman Xochitecatl Morales; Sur 88.26 metros, en linea quebrada en tres tramos con barranca; Oeste 92.09 metros, con camino, se emplaza a quienes se crean con derecho para contestar demanda, dentro del término de doce días siguientes a la última publicación. Apercibidos de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo y sus notificaciones personales se le harán a través de la lista publicada en el juzgado, certifico que las copias selladas y cotejadas compuestas de once fojas, copia demanda en siete fojas útiles, anexos, contrato de compraventa una foja útil, constancia de posesión una foja útil, certificado IRCEP una foja útil, cedula catastral una foja útil, mas autos de fecha once de octubre de dos mil veinticuatro y veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, tres fojas que hacen un total de catorce fojas, le corro traslado a su disposición en secretaria del Juzgado.
Cholula Puebla, nueve de abril de dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIA.
LIC. ALBA MARÍA COETO ROMANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. DILIGENCIARÍA NON

DISPOSICIÓN JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO **EXPEDIENTE 1137/2015** JUICIO DIVISIÓN DE LA COSA COMÚN AUTO TRES DE SEPTIEMBRE, DE DIEZ DE OCTUBRE Y VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECRETA EL REMATE EN PRIMERA PUBLICA ALMONEDA RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE DOCE, MANZANA TRES DEL FRACCIONAMIENTO POPULAR COATEPEC, DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, Y AL EFECTO ANUNCIESE LA VENTA LEGAL DE DICHO INMUEBLE CONVOCANDOSE POSTORES POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE DEBERAN SER PUBLICADOS EN EL PERIODICO INTOLERANCIA EN EL PERIODICO OFICIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO DURANTE EL TERMINO DE TREINTA DIAS, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PRECIO DEL AVALUO ES POR LA CANTIDAD DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, LAS POSTURAS Y PUJAS DEBERAN SER FORMULADAS EN TÉRMINOS DE LEY POR LO QUE DEBERAN ESTAR A LA VISTA EL AVALUO PRESENTADO SEÑALANDOSE PARA EL DÍA DE REMATE LAS DOCE HORAS DEL DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. PARA SU PUBLICACIÓN TRES EDICTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.
PUEBLA; PUEBLA, NOVIEMBRE ONCE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA DILIGENCIARIA NON
LIC. OLIVIA FLORES GARCIA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CUAUTEMPAN, PUEBLA.
EXP. NUM. 215/2024
JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO.
ACTOR: INOCENCIA CARRILLO CARPIÑA, AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA, PARA QUE DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS IMPORTE, REFIERASE A LA FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, QUEDANDO COPIA DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.
CUAUTEMPAN, PUEBLA, A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA SECRETARIA.
LICENCIADA. YESICA PERIAÑEZ RONQUILLO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE CUAUTEMPAN, PUE.
EXP. NÚM. 217/2024
JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO.
ACTOR: **CANDELARIA BONILLA GONZALEZ**, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DE ORDENA DAR VISTA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA, PARA QUE DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS IMPORTE, REFIERASE A LA FECHA DE REGISTRO DE NACIMIENTO, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO, QUEDANDO COPIA DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO A 50 DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.
CUAUTEMPAN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
LA SECRETARIA
LIC. YESICA PERIAÑEZ RONQUILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TEPEACA, PUE.
DILIGENCIARIO DISTRITO JUDICIAL TEPEACA, PUE.
DISPOSICIÓN: Juez Civil de Tepeaca, Puebla. Acuerdo de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, **expediente 913/2024**. Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de José Gaudencio Raúl García Hernández y/o Raúl García Hernández, quien fue vecino de Acatzingo, Puebla, se ordena convocar a quien crea tener derecho a la herencia legitima, comparezca para deducirlos, diez días siguientes a la publicación del edicto, estableciendo argumentos de su derecho y documentos que lo justifiquen, promueve María Teresa Guadalupe Sandoval Calixto y/o Guadalupe Sandoval Calixto y/o Guadalupe Sandoval de García; José Gilberto Pacheco Carreón; Héctor García Sandoval; Rosa García Sandoval; Mónica García Sandoval; Juan Carlos García Sandoval, copia traslado Secretaria.
Tepeaca, Puebla, a treinta de octubre de dos mil veinticuatro.

ANGELICA MARÍA CAMPOS ORTA
La Diligenciaría.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUEBLA.
POR DISPOSICION JUEZ ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

AUTO DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
SE ORDENA PUBLICAR UN SOLO EDICTO EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION QUE SE EDITA EN ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA A BIENES DEL DE CUJUS ROSA MARÍA LÓPEZ Y/O ROSA LÓPEZ Y/O ROSA LÓPEZ DE BUSTAMANTE Y/O ROSA LÓPEZ LÓPEZ, **EXPEDIENTE 1828/2024**, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO.
TEHUACÁN, PUEBLA A OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA.
LIC. ARACELI DAZA ENRIQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

A todo interesado:
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de fecha seis de noviembre de dos mil veinticuatro. **Expediente 1860/2024**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ADAN VARILLAS GARCÍA, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MATÍAS TLALANCALECA, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante ésta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.
Huejotzingo, Puebla, seis de noviembre de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, ACTUACIONES.

A TODO INTERESADO.
DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, **EXPEDIENTE NUMERO 309/2024** RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ANGELICA YESICA COYOTL VÁZQUEZ EN CONTRA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO, SE CONTINUARA EL PROCEDIMIENTO Y LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR LISTA, AUTO DE RADICACIÓN Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA. DOY FE.
SAN ANDRÉS CHOLULA A 31 DE OCTUBRE DE 2024.
DILIGENCIARIA DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL JUZGADO MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.
C. DILIGENCIARIA.
ABOGADA. JAZMIN MACUIL NAXI.

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SERGIO MORENO VALLE GERMAN, NOTARÍA PÚBLICA NUMERO VEINTICUATRO, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE.

AVISO NOTARIAL.
SERGIO MORENO VALLE GERMAN, Notario Titular de la Notaría Pública Número Veinticuatro del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, en funciones, por medio del presente y con fundamento en lo previsto y dispuesto por el Artículo 784 fracción II inciso C punto B del Código de Procedimientos Civiles para el Estado; se da a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaria a mi cargo se tramita la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor RAYMUNDO SANCHEZ MALDONADO, **según Escritura número 51,116 Volumen 539,** promovida por los señores MARIA SANDRA Y MANUEL AMBOS DE APELLIDO SANCHEZ RODRIGUEZ, es su carácter de únicos y Universal herederos y además como descendientes directo del de Cujus, y declaran que no conoce la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente, por lo tanto se convoca a quien o quienes se crean con derecho a los bienes del heredero, para que se presenten dentro de los diez días siguientes al de la última publicación a deducir su derecho.
H. Puebla de Zaragoza a diez de noviembre de 2024.
EL NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUM. 24.
MRTO. SERGIO MORENO VALLE GERMAN.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA FUEBLA, PUE.

Disposición del Juez Segundo Familiar de esta Ciudad, auto de fecha veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, **expediente 656/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ESTEBAN REYES JIMENEZ, en contra del C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA MARIA XONACATEPEC, PUEBLA, PUEBLA, así como en contra de todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir demanda; debiendo asentar como nombre correcto el de "ESTEBAN REYES JIMENEZ", fecha de nacimiento "TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE" y lugar de nacimiento "PUEBLA, PUEBLA", por este conducto se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda; apercibidas que de no hacerlo se señalara día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO.
LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.

TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO
Disposición del juez de lo Civil San Juan de los Llanos, Puebla, ordena convocar a todos los que se crea con derecho, a la herencia legítima a bienes de **MARIA GUADALUPE FRANCISCO CRUZ** siendo las quince horas con treinta minutos del día veinticinco de noviembre del dos mil diecinueve, quien tuvo su último domicilio en domicilio calle Hernán Cortez número 48 San Miguel Tenextatiloyan Zautla Puebla, a fin de que comparezcan dentro del término de diez días que se contaran desde el día siguiente a la fecha de la publicación del presente, a fin de que se apersone a juicio Nombre abogado patrono, señale domicilio particular para recibir notificaciones personales copias de traslado y auto admisorio en secretaria Juicio Sucesorio Intestamentario promueve, **FERNANDO FUENTES MARTINEZ Expediente 632/2024**
SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA: TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIS. SARA OLMOS LÓPEZ
LA DILIGENCIARÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE.
Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente 650/2024** Procedimiento Familiar Especial la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento por enmienda, por auto de dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, A CONTRADECIR DEMANDA, para que, dentro del término de TRES DÍAS partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda. Promueve MARIA DE LOS ANGELES ROSAS RUIZ también conocida como MARIA DE LOS ANGELES, nombre por el que solicita rectificación MARIA DE LOS ANGELES ROSAS RUIZ y como lugar de nacimiento Municipio de Los Reyes de Juárez, Estado de Puebla. Apercibimientos legales. Copia traslado en la Oficialía del Juzgado.
Ciudad Judicial, Siglo XXI, Puebla, a 4 de noviembre de 2024
LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ
DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULA, PUE.
A quien corresponda
Por mandato de la Jueza Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, por auto de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, relativo al Juicio sucesorio intestamentario, dentro del **expediente 604/2024**, promovido por SUSANA YAROSLAVA PÉREZ NENASTYINA Y ANZHELIKA NENASTYINA, a bienes de quien en vida llevó el nombre de YAROSLAVA NENASTYINA, se convoca a todos aquellos quienes se crean con derecho a la herencia legítima, a fin de que en el término de diez días siguientes deduzcan sus derechos y concurran por escrito al presente procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que justifiquen y propongan a quien puede desempeñar cargo de albacea definitiva.
En Cholula, Puebla, a once de noviembre de dos mil veinticuatro
C. Diligenciario
LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA CORTAZAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

A todo interesado:
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Auto de **fecha SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO Expediente 1875/2024,** relativo al Juicio **ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO,** promovido por **LETICIA SANCHEZ TORRES**, en contra del **JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTZINGO, PUEBLA**, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante **UN EDICTO**, para que dentro del término improrrogable de **TRES DÍAS** hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024
LA DILIGENCIARÍA.
ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO PAR.

TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **Expediente 614/2024**, auto de fecha veintiocho de Agosto de dos mil veinticuatro JUICIO CIVIL DE USUCAPION promovido por Claudia Gómez Hernández en contra de Carmen Gómez Hernández, colindantes Elias Espinoza Robles, Eduardo Israel Paredes Bernal, Carmen Gómez Hernández y toda aquella persona que se crea con derecho, respecto del Predio Rustico denominado "COAPILCO" que se ubica en la localidad de Huejotzingo del municipio de Huejotzingo, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias NORTE: 200.65 metros, colinda con ELIAS ESPINOZA ROBLES; ESTE 40.62 metros colinda con CAMINO; SUR 200.37 metros colinda con EDUARDO ISRAEL PAREDES BERNAL; y OESTE 39.41 metros colinda con CAMINO, CON UNA SUPERFICIE DE 00-79-87.40 ha; emplácese a toda persona que se crea con derecho para que comparezcan a deducir derechos en un término de doce días lo que su derecho e interés convenga con respecto a la demanda opongan las excepciones que tuvieren, ofrezcan pruebas, en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, así mismos señalen domicilio particular Y convencional para recibir notificaciones personales apercibidos que de no hacerlo sus notificaciones se les practicaran por estrados aun la de carácter personal, quedando en la Secretaria Par del Juzgado copias simples del Traslado correspondiente y auto admisorio a su disposición.
HUEJOTZINGO, PUEBLA; A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO:
LIC. VICTOR MANUEL LEAL HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Familiar de esta Ciudad de Puebla, **Expediente 658/2024** Convoquese personas créanse con derecho juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ÁNGEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ FLORES, originario de Puebla, Puebla, presentarse deducir derechos, termino diez días de esta publicación. Denunciantes INES LETICIA HERNÁNDEZ FLORES. Quedando a su disposición las copias de la misma en la Secretaria.
Puebla, Puebla, a 05 de noviembre del 2024.
DILIGENCARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.
LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE CUAUTEMPAN, PUE.

EXP. NÚM. 219/2024
JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO.
ACTOR: **GUADALUPE RIVERA POSADAS**, REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO DE INICIALES **C. G. R.** AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA DAR VISTA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO, A CONTRADECIR LA PRESENTE DEMANDA, PARA QUE DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS IMPORTE, REFIERASE AL LUGAR DE NACIMIENTO Y AL NOMBRE DE LA MADRE DEL INSCRITO, QUEDANDO COPIA DE LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS, DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.
CUAUTEMPAN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
LA SECRETARIA
LIC. YESICA PERIAÑEZ RONQUILLO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL Y PENAL TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; **EXPEDIENTE 770/2024**, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON INTERESES CONTRARIO O CON DERECHO, SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN SE NOMBRÓ MARIA DEL ROSARIO BARTOLO SANTOS, SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO ONCE, SAN NICOLAS (ANIMAZCO) ATEMPAN, PUEBLA, PROMUEVE IRENE HERNANDEZ BARTOLO, PRESENTARSE DEDUCIR DERECHO TERMINO DIEZ DIAS SIGUIENTES, ÚNICA PUBLICACIÓN, DOCUMENTOS PARA TRASLADO EN SECRETARIA DE ESTE JUZGADO.
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; NOVIEMBRE 07 DEL 2024.

DILIGENCIARIO PAR.
LIC. FRANCISCO ARROYO SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE ZACATLAN, PUEBLA.
MARIO ALBERTO HERNANDEZ SANCHEZ, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DE UNA FRACCION QUE SE SEGREGA DEL PREDIO RUSTICO IDENTIFICADO COMO "PRIMERA FRACCION DEL TERRENO DE LABOR", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TLATEMPA, ZACATLAN, PUEBLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO LA PARTIDA NUMERO 313, A FOJAS 79 VTA, TOMO 36, LIBRO UNO, DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: MIDE DIECISÉIS METROS Y LINDA CON LA MISMA VENDEDORA LA SEÑORA JUANA SÁNCHEZ CRUZ; AL SUR: MIDE DIECISÉIS METROS Y LINDA CON LA MISMA VENDEDORA LA SEÑORA JUANA SÁNCHEZ CRUZ; AL ORIENTE: MIDE VEINTE METROS Y LINDA CON EL SEÑOR GENARO BARRIOS; AL PONIENTE: MIDE VEINTE METROS Y LINDA CON CALLE PRIVADA. SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE FECHA, VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES, SEÑALEN CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TERMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA NEGATIVAMENTE, SUS NOTIFICACIONES HACERSELES POR LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE. COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA **EXP. NÚM. 645/2024**.
ZACATLAN, PUEBLA, A OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO.
LIC. RODOLFO GARCIA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, DILIGENCIARIO, TEZIUTLAN, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL CIVIL Y PENAL TEZIUTLÁN
Expediente número 884/2024 juicio de **USUCAPIÓN RESPECTO DE** una fracción del **"PREDIO RÚSTICO UBICADO EN LA SECCIÓN SÉPTIMA DEL BARRIO DE TOMAQUILAPA DEL MUNICIPIO DE XIUTETELCO, PUEBLA"**. El cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE** COLINDA EN TRES TRAMOS CON EL SR. INOCENCIO CRUZ GABRIEL, PRIMER TRAMO DE PONIENTE A ORIENTE EN 26.08 EN VEINTISEIS METROS CON OCHO CENTÍMETROS, EL SEGUNDO TRAMO DE SUR A NORTE EN 1.22 EN UN METRO CON VEINTIDÓS CENTÍMETROS Y EL TERCER TRAMO DE PONIENTE A ORIENTE EN 15.00 QUINCE METROS **AL SUR** COLINDA EN TRES TRAMOS CON EL SR. BERNARDINO BRIGIDO SANTIAGO EL PRIMER TRAMO DE PONIENTE A ORIENTE EN 35.56 TREINTA Y CINCO METROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS, EL SEGUNDO TRAMO DE SUR A NORTE EN 2.00 DOS METROS, Y EL TERCER TRAMO DE PONIENTE A ORIENTE EN 6.10 SEIS METROS CON DIEZ CENTÍMETROS, por **EL ORIENTE** mide 8.00 OCHO METROS Y COLINDA CON CALLE PRINCIPAL **al PONIENTE** mide 9.55 NUEVE METROS Y CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON BARRANCA DEL MISMO LUGAR. CON CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTE.
PROMUEVE CATALINA BRIGIDO SANTIAGO EN CONTRA DE BERNARDINO BRIGIDO BRUNO convóquese a quienes tengan interés contrario y a todo aquel que se crea con derecho a usucapir, para que, en el término de doce días siguientes a la última publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus derechos correspondientes.
Teziutlán, Puebla, a siete de noviembre del año dos mil veinticuatro
El Diligenciario
LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA. ACTUACIONES.
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVILY DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, AUTO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA CONVOCAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN PLAZO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO AL PROCEDIMIENTO DEBIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO Y DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO. EXPEDIENTE NUMERO 1126/2024 PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL RAMOS HUERTA Y MA. ANTONIA PEREZ ROSAS Y/O MARIA ANTONIA PEREZ ROSAS Y/O ANTONIA PEREZ ROSAS Y/O MA. ANTONIA PEREZ DE R. Y/O MARIA ANTONIA PEREZ DE RAMOS Y/O MA. ANTONIA PEREZ DE RAMOS Y/O ANTONIA PEREZ DE RAMOS; PROMOVIDO POR JUAN MANUEL, JUANA ANTONIA, JOSE LUIS, MARIA ASCENCION, FERNANDO, GABRIELA, MICAELA Y MAGDALENA, TODOS DE APELLIDOS RAMOS PEREZ.
TEPEACA, PUEBLA A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024.
ATENTAMENTE
LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ
DILIGENCIARIO PAR JUZGADO CIVIL Y PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULA, PUE.

Disposición Juez Segundo Familiar Distrito Judicial de Cholula, Puebla.
AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legítima de bienes de los hoy de Cujus JOSE DANIEL COYOTECATL AMASTAL Y/O DANIEL ADAN COYOTECATL Y/O ADAN COYOTECATL AMASTAL Y/O ADAN COYOTECATL AMAXTATL Y MARIA TOXQUI AMASTAL Y/O MARIA TOXQUI vecinos que fueron de Santa María Coronango, Puebla a efecto de que fueran a deducir derechos, término diez días, que se contaran desde la última publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho, los documentos que los justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO **expediente 626/2024,** promueve albacea provisional LUCINA COYOTECATL TOXQUI, traslado a disposición, secretaria de juzgado con apercibimiento de ley.
Cholula, Puebla, a 8 de noviembre de dos mil veinticuatro.
C. DILIGENCIARÍA
Del Juzgado Segundo Familiar de Cholula, Puebla.
LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES.
A LOS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA.

Dejando copias traslado Secretaría, emplázoles contestar demanda dentro doce días siguientes última publicación, JUICIO CIVIL DE USUCAPION promueve CONSTANTINA VALDEZ MARCOS, contra PORFIRIO GARCIA GARCIA, respecto del predio rustico con casa ubicado en Calle Cuauhtemoc número 56 de la Localidad de Oxpantla, Municipio de Zautla, Estado de Puebla, medidas y colindancias NORTE mide 61.95 Metros con CALLE CUAUHTEMOC, AL ESTE mide 40.35 metros con MAXIMO RAMIREZ VALDEZ; AL SUR mide 70.51 metros línea quebrada en nueve tramos con BARRANCA y al OESTE mide 37.58 metros línea quebrada en dos tramos con JOSE HERNANDEZ. Apercibidos no hacerlo, tendrase contestada negativamente, copias a disposición en Secretaria **EXP. No. 585/2024**.

Libres, Puebla Octubre 08 del 2024.
EL DILIGENCIARIO.
LIC. SARA OLMOS LOPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES.
A LOS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA.

Dejando copias traslado Secretaría, emplázoles contestar demanda dentro doce días siguientes última publicación, JUICIO CIVIL DE USUCAPION promueve TERESA REYES ALVAREZ, contra PAZ ROJAS LUNA, respecto del predio denominado "EL ARENAL", ubicado en el Municipio de Zautla, Estado de Puebla, medidas colindancias NORTE mide 35.70 Metros con ENCARNACION CRUZ LUNA, AL ORIENTE mide 73.00 metros con CAMINO; AL PONIENTE mide 73.00 metros con ENCARNACION LUNA CRUZ. Apercibidos no hacerlo tendrase contestada negativamente, copias a disposición en Secretaria **EXP. No. 584/2024**.

Libres, Puebla
Octubre 10 del 2024.
EL DILIGENCIARIO.
LIC. SARA OLMOS LOPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar, Distrito Judicial de Puebla. Auto del 24 de octubre de 2024. PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE NULIDAD DE ACTA DE DEFUNCION, **Expediente 663/2024**: dese vista a aquellas personas que tengan interés para contradecir la demanda mediante tres edictos, para que dentro del término improrrogable de tres días hábiles contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad, quedando en la Oficialía del Juzgado copias simples de la demanda que se provee en contra de los CC. Jueces Segundo del Registro Civil de Puebla, Pue, y Registro Civil de San Jerónimo Caleras, Puebla, respecto del acta de DEFUNCION DEL C. EMILIANO FAUSTINO ESQUINA MORA; para que comparezcan a dentro de los TRES dias siguientes a la última publicación, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Promueve por su propio derecho CAROLINA ESQUINA GONZALEZ.
ATENTAMENTE.
LA DILIGENCIARIA.
LIC. CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUEBLA.
A TODO INTERESADO.
Disposición Juez Familiar de Chiautla, Puebla, **expediente 461/2024**, emplázoles Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MARIA ELIA TAPIA SANCHEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PILCAYA, CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copias y traslado en Secretaría.
Chiautla, Puebla, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO.
ABg. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Segundo de lo Familiar de Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla; promueve José Abel Gabriel y/o Abel Diaz Torres, **Expediente Número 552/2024**, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento; auto de fecha 6 Seis de Septiembre de 2024 Dos Mil Veinticuatro, ordena dar vista a toda persona se crea con derechos en contradecir demanda mediante la publicación de tres edictos, a fin de que comparezcan ofrezcan pruebas, señalen domicilio, apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones serán por lista; datos correctos del promovente en su Acta de Nacimiento Nombre ABEL DIAZ TORRES, Fecha de Nacimiento 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1954 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO; Lugar de Nacimiento SAN NICOLAS BUENOS AIRES, SAN NICOLAS BUENOS AIRES, PUEBLA Quedando copia simple de la demanda a su disposición en la Oficialía del Juzgado.

Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla, a 8 de Noviembre de 2024.
JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ.
Diligenciario Par.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, **expediente 597/2024**, auto de fecha **veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro**, expediente **Juicio Nulidad de Acta de Nacimiento** promovido por **Claudia Sánchez Castro**, en contra de **Juez Segundo del Registro del Estado Civil de las Personas de Puebla, Puebla y todas las personas que se crean con derecho; se da vista a todo aquel que se crea con derecho** en contradecir la demanda para que dentro del término improrrogable de **tres días hábiles** contados a partir del día siguiente de la publicación de los edictos, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Ciudad Judicial Puebla Siglo XXI a cuatro de octubre de dos mil veinticuatro
LA DILIGENCIARÍA NON
ABOGADA CRISTINA VILLANUEVA COLINDRES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA.

Por Audiencia de fecha seis de noviembre del año dos mil veinticuatro y por disposición del Juzgado Segundo de lo Civil, **Expediente 545/2024**, JUICIO CIVIL DE DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA Y LA CANCELACIÓN DE SU INSCRIPCIÓN, promueve JAVIER GALLEGOS CONTRERAS, en contra de la parte demandada INSTITUCIÓN DE CRÉDITO "CAJA DE AHORRO Y SERVICIOS BAMPECO" SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LA RESPRESENTE; se ordena emplazar a la parte demandada mediante UN EDICTO publicado por TRES VECES CONSECUTIVAS en el Periódico "INTOLERANCIA" para que dentro del término de DOCE DÍAS posteriores a la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Quedando copia de los documentos fundatorios de la acción de la demanda, sus anexos del auto admisorio y de esta resolución a disposición de la parte demandada en la secretaría del Juzgado Segundo Civil de Tehuacán, Puebla; con el apercibimiento que de no producir su contestación de demanda, se le tendrá por contestada en sentido negativo y se continuará con el procedimiento dentro de este Juicio.
EL DILIGENCIARIO DE LO NÚMEROS NONES DEL JUZGADO 2° CIVIL DE TEHUACÁN.
LIC. ÁNGEL BAUTISTA ÁNGELES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULA, PUE.
Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito judicial de Cholula, Puebla, **Expediente: 550/2024**, juicio de nulidad de acta de nacimiento promovido por Guillermo Alberto Fuentes Quesnel, auto de dos de octubre de dos mil veinticuatro, córrase traslado a quienes se crean con interés de contradecir la demanda de nulidad de acta de nacimiento, mediante tres Edictos, para que en un término improrrogable de doce dias contados a partir de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda. Quedan autos a disposición de los interesados en la oficialía del juzgado. Apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción: de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
CHOLULA, PUEBLA A VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LICENCIADA MARIA ISABEL PANTEHA MELCHOR
DILIGENCIARIA PAR ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES.

Por disposición Juez Civil y/o Familiar de Libres, Puebla, se emplaza a toda persona que se crea con derecho a contradecir demanda **JUICIO DE USUCAPIÓN,** promovido por **GUADALUPE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, en contra de **DARIO ANTONIO ALONSO HERNÁNDEZ**, en su carácter de vendedor, y **J. ROSARIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y/o Quien Legalmente lo Represente** en su carácter de Titular Registral, respecto de un inmueble Identificado como terreno situado en la sección tercera de este municipio, Actualmente Sección Tercera de Guadalupe Victoria, Municipio de Ocoteper, Estado de Puebla, el cual cuenta cosas siguientes medidas y colindancias:
AL Norte: Mide 93.15 mts y linda con propiedad de Jesús López, Besana en medio Actualmente Jesús González Luna.
Al Sur: Mide 92.45 mts y anda con Tomasa Cruz y Camino en medio, Actualmente Camino
Al Oriente: Mide 157.50 mts y linda con Juan Cruz, Actualmente Fortino, Cruz Martínez.
AL Poniente: Mide 156.50 mts y linda con Juan Cruz, Actualmente Fortino Cruz Martínez
SUPERFICIE TOTAL: 14,569.60 m2
Para que en términos de doce días después de la última publicación, comparezcan por escrito, ante este Juzgado, quedando copias de los documentos fundatorios de la acción, de la demanda, sus anexos y el auto admisorio en la secretaria de este Juzgado
Expediente Número: 424/2024.
LIBRES, PUEBLA, A 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024
LIC. SARA OLMOS LÓPEZ
Diligenciaría Juzgado

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
JUZGADO 12º CIVIL. DOM: AV. NIÑOS HEROES, Nº 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:
En cumplimiento a lo ordenado en audiencia de fecha tres de Septiembre, auto de fecha veintinueve de Mayo, audiencia de fecha veintiocho de Febrero todos del año dos mil veinticuatro y auto de fecha diez de Noviembre del dos mil veintitrés, deducidos del juicio Especial Hipotecario relativo del **expediente 1189/2012**, promovido por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Judith Gordillo Serrano con base en lo dispuesto por los preceptos 564, 565, 566, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se saca a remate en tercera almoneda el bien inmueble identificado como: VIVIENDA EN LOTE 6, MANZANA 8, NÚMERO OFICIAL 131-A, CALLE 26 ORIENTE, CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS CAMPESTRES II, TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA, con la rebaja del 20% (veinte por ciento) de la tasación anterior a la presente almoneda, siendo la cantidad de $485,760.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de las dos terceras partes que resulta ser la cantidad de $323,840.00 (TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para la audiencia del remate, en consecuencia, convóquese postores mediante edicto que deberán publicarse por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo en los tableros de este Juzgado, Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y periódico "La Razón", esto de conformidad con el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien. Asimismo y en razón de que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado envíese exhorto al Juez competente en el Municipio de Tehuacán, Estado de Puebla, a fin de que dé publicidad al remate ordenado, debiendo publicar los EDICTOS del caso en los lugares en que la legislación procesal de dicha entidad establezca y en los lugares de costumbre en los términos establecidos, los cuales deberán publicarse por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, concediendo un día más por razón de distancia. Otorgando a la autoridad exhortada plenitud de jurisdicción para la práctica de la diligencia encomendada, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, otorgando a la autoridad exhortada un plazo de treinta días para la diligenciación del exhorto.
ATENTAMENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.

Por disposición del Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, y en cumplimiento al auto de fecha dieciocho de octubre de dos mil veinticuatro dentro del **expediente 1195/2024** relativo al Juicio de Usucapión promovido por el C. Hugo Hernández Rocha en contra de Miguel Castillo Hernández y toda persona que se crean con derecho respecto del inmueble identificado como **UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO NOPALUCAN M-C L. 38 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE NOPALUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA,** fracción que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: **Norte:** mide 12.01 mts (doce metros con un centímetro) colinda con calle 5 oriente; **Sur:** mide 11.27 mts (once metros con veintisiete centímetros) colinda con C. Pascual de Lázaro Montes; **Este:** mide 28.46. mts (veintiocho metros con cuarenta y seis centímetros) colinda con calle 7 oriente; **Oeste:** mide 29.43 mts (veintinueve metros con cuarenta y tres centímetros) colinda con C. Teresa Castilla Adauta. Inmueble que cuenta con una superficie de 336.58 m2 (trescientos treinta y seis punto cincuenta y ocho metros cuadrados). Se emplaza a **TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO**, para que en el término de **DOCE DÍAS** contesten la demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, el cual empezara a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos de no hacerlo, se entenderá por contestada en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones aun las de carácter personal se realizaran por lista. Haciéndoles saber que queda a su disposición en el juzgado, copia sellada y cotejada de la demanda, sus anexos y auto admisorio.

Tepeaca, Puebla; Veinticinco De Octubre De Dos Mil Veinticuatro.
C. Diligenciaría Non
LIC. ANA MARÍA CAMPOS ORTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON PUEBLA, PUE.

Disposición Jueza Primero Especializada en materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente número 615/2024**, citoles Procedimiento Familiar especial la acción de Rectificación de Acta de Defunción de APOLONIO ANZALDO JARAMILLO, promovido por ABIGAIL DEL CARMEN ANZALDO GONZÁLEZ en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA (JUZGADO SEGUNDO); por acuerdo de fecha ocho de octubre de dos mil veinticuatro, se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Copias traslado en Secretaría.

CIUDAD JUDICIAL, A OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIA
LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL CORONANGO, PUE.
DILIGENCIARIO.

CORRASE TRASLADO A TODOS LOS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA.
Disposición Juez Municipal Coronango, Puebla, **expediente número 285/2024**, juicio de rectificación de acta de nacimiento, promueve NANCY AUDELO REYNOSO, en contra del Juez del registro civil de las personas de Huaquechula, Puebla, debiendo quedar como datos correctos en el apartado de nombre de mis padres, Ángel Audelo Ignacio y Cruz Imelda Reynoso González. córrase traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir de la última publicación contesten la misma, apercibidos de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo continuándose con el procedimiento y sus notificaciones se harán por lista, dejando copia de traslado, anexos y auto admisorio a su disposición en secretaria.
CORONANGO, PUEBLA A CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIA.
LIC. MARIA CRUZ MUNOZ GONZALEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARÍA, ZACATLAN, PUE.

CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.
DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA.
MIGUEL CAMPOS VEGA, PROMUEVE JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO A EFECTO DE QUE SE CORRIJA, DATOS ERRÓNEOS MIGUEL CAMPOS AGUSTÍN G, FECHA DE NACIMIENTO QUE EL DÍA DE AYER, LUGAR DE NACIMIENTO EN SU DOMICILIO, DATOS CORRECTOS MIGUEL CAMPOS VEGA, VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 1976 Y EN TAPAYULA CAMOCUAUTLA, PUEBLA; EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL **TÉRMINO DE TRES DÍAS**, DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, TENGASE POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXO Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA. **EXPEDIENTE NÚMERO 548/2024.**
ZACATLÁN, PUEBLA, A CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO.
LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.
DISPOSICIÓN JUZGADO CIVIL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.

EXPEDIENTE: 689/2024
Emplácese a todas las personas que tengan interés contrario o derecho a la sucesión legitima a bienes de Manuel Salvador Bonifacio también es conocido como Manuel Salvador Bonifacio Martínez también conocido como Manuel Salvador y de la finada María Antonia Candelaria Jacinto también fue conocida como Maria Antonia Candelaria Jacinta también conocida como María Antonia Candelaria también conocida como María Antonia Candelario y también conocida como María Candelaria, originarios y vecinos de Tételes de Ávila Castillo, Puebla, presentarse a deducir sus derechos dentro de los diez días de la publicación del edicto, quedan copias del traslado a su disposición en el Juzgado, Juicio Sucesorio Intestamentario, promueven: MARÍA MAGDALENA BONIFACIO CANDELARIO, JACINTO BONIFACIO CANDELARIO, MARÍA ANTONIA MANUELA BONIFACIO, MARÍA ANTONIA BONIFACIO JACINTO Y AMALIA BONIFACIO JACINTO.

TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA A TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARÍO NON.
LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA, TEHUACAN, PUE.

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA.
AUTO DE FECHA: **OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**
SE EMPLAZA A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO CONTRARIO AL ACTOR, SOBRE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN PROMOVIDO POR **MANUEL SERAFIN MENESES CANAAN**, EN CONTRA DE **MARCO ANTONIO MENESES RAMIREZ; LUZ MARIA LOPEZ RODRIGUEZ; NYDIA CAROLINA MENESES LOPEZ; ITZEL MENESES LOPEZ; MARCO ANTONIO MENESES LOPEZ, COLINDANTES Y DEL REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA** Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA **PARCELA NÚMERO 40 Z-1 P1/2, DEL EJIDO FRANCISCO I. MADERO, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ, ESTADO DE PUEBLA;** CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: **NORTE.- EN CIENTO SETENTA Y SIETE METROS, NOVENTA CENTÍMETROS, COLINDA CON PARCELA 36; SUR.- EN CIENTO SETENTA Y CINCO METROS, CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS, COLINDA CON BRECHA; ORIENTE.- EN NOVENTA Y CINCO METROS, CINCUENTA Y OCHO CENTÍMETROS, COLINDA CON PARCELA 42; AL PONIENTE. - EN CIENTO UN METROS, CINCUENTA y OCHO CENTÍMETROS, COLINDA CON BRECHA.** CONTESTAR DEMANDA TÉRMINO DE DOCE DÍAS DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, APERCIBIDOS DE NO CONTESTAR DEL TÉRMINO CONCEDIDO SE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y CONTINUARÁ SU PROCEDIMIENTO **EL EXPEDIENTE 647/2024,** COPIAS DISPONIBLE EN SECRETARIA.

TEHUACÁN, PUEBLA; A SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACAN, PUEBLA.
LIC. ÁNGEL BAUTISTA ANGELES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACAN, PUE.

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. AUTO DE FECHA: VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SE EMPLAZA A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO CONTRARIO AL ACTOR, SOBRE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN PROMOVIDO POR JUAN JOSE ANASTACIO LEONARDO BALDERAS, EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN VALERIO, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, RESPECTO DE LA "ÚLTIMA PARTE DE SOLAR QUE ESTÁ UBICADA EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL BARRIO DE SAN MIGUEL DE ESTA JURISDICCIÓN; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: POR EL NORTE.- MIDE 45 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR ALFONSO LÓPEZ Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL ORIENTE.- MIDE 43 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE SANTOS Y CALLE DE POR MEDIO; POR EL SUR.- MIDE 41 METROS, Y LINDA CON SOLAR DEL SEÑOR VICTORIANO ASENCIÓN; POR EL PONIENTE: MIDE 46 METROS, Y LINDA CON SOLAR DE LA MISMA COMPRADORA. CONTESTAR DEMANDA TERMINO DE DOCE DÍAS DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, APERCIBIDOS DE NO CONTESTAR DEL TERMINO CONCEDIDO SE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y CONTINUARÁ SU PROCEDIMIENTO EL **EXPEDIENTE 327/2024**, COPIAS DISPONIBLES EN SECRETARIA.
TEHUACÁN, PUEBLA; A SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
EL DILIGENCIARIO NON DO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA.
LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Décimo Primero Especializado Materia Mercantil Puebla, cumplimiento auto de fecha Veintitrés de Octubre de Dos Mil Veinticuatro, ordena convocar postores a PRIMERA Y PÚBLICA Almoneda de remate del inmueble embargado propiedad de la moral **SERVICIOS PROFESIONALES ECOLÓGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE** identificado como LOTE TRES, MANZANA "B" DEL PARQUE INDUSTRIAL EL CARMEN, DEL CORREDOR INDUSTRIAL QUETZALCOATL UBICADO EN HUEJOTZINGO, inscrito en el registro público de la propiedad del distrito judicial de Huejotzingo, Puebla bajo el número de Folio Real Inmobiliario 0044065-1; avalúo de Ocho Millones Trescientos Ochenta y Siete Mil Pesos Cero Centavos Moneda Nacional, siendo postura legal cubra cantidad de **$5,591,333.33 M.N. (CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL),** que corresponde a las dos terceras partes precio avaluó exhibido por parte actora. Publicación por dos edictos en el término de nueve días, señalándose **DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO** para verificativo audiencia remate. Promueve JOSE ALEJANDRO CABRERA MATEOS, apoderado de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Sanarte. **Expediente 621/2021.**
Puebla, Pue. a 28 de Octubre de 2024.
La Diligenciaría Non
LIC. MARÍA SOLEDAD GUADALUPE BASILO GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE.

QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, **expediente 639/2024**, relativo al Juicio de Nulidad de Acta de Nacimiento promovido por JAIME REYES SPINDOLA CALDERON en contra del CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE IGNACIO ROMERO VARGAS, PUEBLA, por auto de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro, se ordena correr traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de DOCE DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad todos los que tengan interés en contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Puebla, Puebla a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.
Diligenciario Non
LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

DISPOCISION JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA DE SESMA, CON CABECERA EN CIUDAD SERDAN, PUEBLA. CONVOQUESE TODO A QUIEN PUEDA CREERSE CON DERECHO. EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL **EXPEDIENTE 662/2024**, JUCIO DE USUCAPION, PROMUEVE HECTOR ESPINOZA SANCHEZ, EN CONTRA DE AMADOR CRISPIN SALCEDO ORIGINARIO Y VECINO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES SOBRE LA TOTALIDAD DEL BIEN INMUEBLE RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO CORRANOPAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN NICOLAS BUENOS AIRES, DEL ESTADO DE PUEBLA; INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: MIDE CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS, NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS; COLINDA CON BRECHA O CAMINO A LA HUERTA. AL SUROESTE: MIDE CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS, OCHENTA Y SEIS CENTIMETROS; LINDA CON PROPIEDAD DE EDUARDO DOMINGUEZ MORA Y TANIA LOMELI HERNANDEZ. AL SURESTE: MIDE SETENTA Y CUATRO METROS, SESENTA CENTIMETROS: COLINDA CON PROPIEDAD DE EFRAIN JUAREZ HERNANDEZ. AL NOROESTE: MIDE SETENTA Y TRES METROS, OCHENTA Y OCHO CENTIMETROS; COLINDA CON PROPIEDAD DE RODOLFO RODRIGUEZ MORA CON UNA SUPERFICIE DE TRES HECTAREAS, CUARENTA Y NUEVE ÁREAS, VEINTIOCHO CENTIAREAS. Y QUE CONTESTEN DEMANDA SEÑALANDO DOMICILIO EN 12 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO. NOTIFICACIONES QUE QUEDARAN POR LISTA, ASÍ COMO LAS COPIAS DEL MISMO EXPEDIENTE A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.
CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA A 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.
EL DILIGENCIARIO.
LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA NON, PUEBLA. PUE.

AL PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE:
QUÉ EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUEBLA; SE RADICÓ JUICIO PROMOVIDO POR EL C. MARGARITO NETZAHUALCOYOTL RODRÍGUEZ, PROMOVIENDO PROCEDIMIENTO FAMILIAR DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, CON **NÚMERO DE EXPEDIENTE: 527/2024,** POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 750 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA, CORRASE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIBIDAS QUE DE NO HACERLO SERÁN SEÑALADOS DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024
LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ
C. DILIGENCIARÍA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUE.

A todas aquellas personas quienes se crean con derecho:
Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Se convoca a todos los que se crean con derecho al JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por GLORIA CABALLERO ROMERO, en contra de MAXIMINO TULA DOMÍNGUEZ, y todas aquellas personas que se crean con derecho respecto al PREDIO UBICADO EN CALLE CINCO DE MAYO SIN NÚMERO DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA; cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE: En noventa y nueve metros cinco centímetros y colinda con Alejandro García Calderón, AL SUR: En noventa y nueve metros treinta y nueve centímetros y colinda con María Reyna García Sánchez y/o María García Sánchez, AL ORIENTE: En veintiún metros sesenta y un centímetros y colinda con Juan De La Cruz Sánchez Limón, AL PONIENTE: En veintiún metros tres centímetros y colinda con calle 5 de mayo, Juicio radicada bajo el **expediente número 601/2024**, y por auto de fecha veintiséis de agosto del de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a todas aquellas personas créanse con derecho a contradecir demanda, para que en el término de doce días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaria de este juzgado, copias de demanda, anexos y auto admisorio de la demanda que se provee, apercibiendo a dichas personas que de no hacerlo, se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal serán por lista, así mismo se continuara con el procedimiento.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, A OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIO
ABOGADO OMAR CAPITÁN PORTILLO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICOMULA, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ MIXTO PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL CHALCHICOMULA SEDE CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, CUMPLIMIENTO AUTO FECHA VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PERSONAS CRÉANSE DERECHO CONTRADECIR DEMANDA JUICIO USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, **EXPEDIENTE NÚMERO 1064/2023**, EMPLAZARLES RESPECTO DE UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA JOYA" UBICADO EN CAMINO A SAN JOSÉ CUYACHAPA. NÚMERO OFICIAL S/N, LOCALIDAD DE ATZITZINTLA, MUNICIPIO DE ATZITZINTLA, ESTADO DE PUEBLA, INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 00-02-55.94 HECTAREAS, INMUEBLE QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: DEL PUNTO CUATRO AL UNO MIDE 50.67 METROS Y COLINDA CON BENITO PERALTA, AL SUR: DEL PUNTO DOS AL TRES MIDE 50.99 METROS Y COLINDA CON JORGE JUÁREZ PERALTA Y BENITO JUÁREZ PERALTA; AL ESTE: DEL PUNTO UNO AL DOS MIDE 5.10 METROS Y COLINDA CON CAMINO A SAN JOSÉ CUYACHAPA; AL OESTE: DEL PUNTO TRES AL CUATRO MIDE 4.99 METROS Y COLINDA CON FRANCISCA PÉREZ MORENO. CONTESTEN DEMANDA DOCE DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALEN DOMICILIO CIUDAD, PARA NOTIFICACIONES PERSONALES, DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA DEMANDA NEGATIVAMENTE, SE CONTINUARÁ PROCEDIMIENTO, REALIZARA NOTIFICACIONES POSTERIORES LISTA, COPIAS TRASLADO SECRETARIA ACUERDOS, ACTOR FRANCISCA PÉREZ MORENO, CONTRA DE LA DEMANDADA SEÑORA ESTHER JUÁREZ VALENCIA, SÍNDICO MUNICIPAL ATZITZINTLA, PUEBLA, COLINDANTES, CONTRA AQUELLAS PERSONAS CRÉANSE DERECHO.
CHALCHICOMULA, PUEBLA, VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO JUZGADO.
ABOGADO JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. DILIGENCIARÍA PAR.
PROYECTO INMOBILIARIO NET S.A.DE C.V.
DISPOSICIÓN JUEZA PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y ESPECIALIZADA EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EN AUTO DEL SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑOS DOS MIL VEINTICUATRO, ORDENA, EN EL **EXPEDIENTE 828/2023** RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD ABSOLUTA DE INSTRUMENTO NOTARIAL, QUE PROMUEVE CARLOS ROMERO ROJAS REPRESENTADO POR JUAN MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL "PROYECTO INMOBILIARIO NET" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y OTRO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 62 Y 218 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, LA CITACIÓN POR EDICTOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIO NET", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA QUE COMPAREZCA A LAS ONCE HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN CURSO, A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, A LA CUAL DEBERÁ COMPARECER EN EL RECINTO DEL JUZGADO QUE SE LOCALIZA EN EL EDIFICIO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI" EN EL PERIFÉRICO ECOLÓGICO NÚMERO CUATRO MIL, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, SAN ANDRÉS CHOLULA, APERCIBIDA QUE DE NO ACUDIR A DICHA AUDIENCIA, SE ENTENDERÁ SU NEGATIVA PARA CONCILIAR, Y SE ORDENARA SU EMPLAZAMIENTO EN TÉRMINOS DE LEY. **EXPEDIENTE 828/2023/1C.**
CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIA ADSCRITA.
LIC. ANGÉLICA CRUZ BÁEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO, CORONANGO, PUEBLA.

AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
Disposición judicial de la Juez Municipal de Coronango, Puebla, **Exp. 300/2024** Juicio **de Rectificación de acta de nacimiento,** a nombre de **JOSE UBALDO MUÑOZ HUITZITL**, córrase traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS, contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, apercibidos de no hacerlo dentro del término concedido, se les tendrá por contestada en sentido negativo, y se continuara con el procedimiento y sus notificaciones se harán por lista, dejando copia de traslado, anexos y auto admisorio a su disposición en secretaria.

CORONANGO, PUEBLA, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
C. DILIGENCIARÍA ADSCRITA AL JUZGADO MUNICIPAL DE CORONANGO
ABG. MARÍA CRUZ MUÑOZ GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL.

A TODO INTERESADO.
Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro, Cholula Puebla.
Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO contra Juez del Registro Civil de Chipilo de Francisco Javier Mina, San Gregorio Atzompa, Puebla, promueve HECTOR RIVAS TRUJILLO y/o HECTOR CARLOS RIVAS TRUJILLO comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, termino tres días siguientes de la última publicación señale domicilio para notificaciones apercibidos que de no hacerlo, se notificara por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuara el procedimiento.

Expediente 584/2024 Secretaria del Juzgado.
San Pedro Cholula Puebla, Pue; 08 de noviembre de 2024.
LA DILIGENCIARIA.
LICENCIADA MIRIAM MARTINEZ GONZALEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.
DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 871/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE DULCE MARÍA SÁNCHEZ VALDEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, POR ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 0586/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE DEFUNCIÓN, PROMUEVE JOSÉ LUIS MACÍAS MERINO, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHOS EN CONTRADECIR JUSTIFICADAMENTE DEMANDA, MEDIANTE TRES EDICTOS, PARA QUE EN EL TÉRMINO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN A SENTENCIA; COPIAS DEMANDA DISPOSICIÓN SECRETARIA DEL JUZGADO.
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ
DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUE. DILIGENCIARÍA CIVIL.

A TODO INTERESADO.
Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA, contra el Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Pedro Cholula, Puebla; promueve AMALIA TELLO CUATLACUATL, solicita que quede registrada como AMALIA TELLO CUATLACUATL, nacida el diez de julio de mil novecientos cincuenta y uno, en San Francisco Cuapan, San Pedro Cholula, Puebla; comparecer interesado a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá contestada en sentido negativo y continuara el procedimiento. **Expediente 586/2024**.
San Pedro Cholula, Puebla a 06 de noviembre de 2024.
LA DILIGENCIARIA.
LIC. MIRIAM MARTINEZ GONZALEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.
DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 872/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JUAN GARCIA PONCE EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.
DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 876/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE REGINA MONTES PEREZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL, ACAJETE, PUEBLA.
POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL MUNICIPIO DE ACAJETE, PUEBLA. **EXPEDIENTE 96/2024**, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE: MARTHA ESPINO MENDEZ. DATOS INCORRECTOS; EN EL NOMBRE DE LA REGISTRADA DICE; MARTHA ESPINOZA MENDEZ, EL APELLIDO MENDEZ SE ENCUENTRA ALTERADO CON LETRA Y TINTA DISTINTA, EN LA FECHA DE NACIMIENTO DE LA REGISTRADA SE APRECIA; 19 DE ENERO DE 1959, DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRA ALTERADO, EN EL LUGAR DE NACIMIENTO DE LA REGISTRADA DICE; SE OMITE. ORDENESE EMPLAZAR QUIENES TENGAN DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, EN EL TERMINO DE TRES DIAS DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACION EN EL DIARIO INTOLERANCIA, CONTESTEN LA DEMANDA, DATOS CORRECTOS; NOMBRE DE LA REGISTRADA: MARTHA ESPINOZA MENDES, SIN ALTERACIONES, EN LA FECHA DE NACIMIENTO: 19 DE ENERO DE 1959, SIN ALTERACIONES, EN EL LUGAR DE NACIMIENTO: SAN JERONIMO OCOTITLAN, ACAJETE, PUEBLA,.
Acajete, Puebla, a Veinticuatro de Octubre de Dos Mil Veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO.
LIC. ALEJANDRO HUERTA COLOTLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.
DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NUMERO 849/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE JAVIER GOMEZ RAMOS EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.
DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NUMERO 850/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARIA JUSTINA ORTIZ JIMENEZ, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN SIMON DE BRAVO, QUECHOLAC, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.
DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 873/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE MARIA LINDA JIMENEZ XELHUA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.
DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 874/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE BERENICE GARCIA MONTES EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NUMERO 220/2022** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE EL SEÑOR MARCELO FLORES DIONICIO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN JUAN TIANGUISMANALCO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA.
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.
Disposición Judicial Juez Civil y Penal de Izucar de Matamoros, Puebla, **Expediente Número 426/2023**, JUICIO ORAL SUMARISIMO DE DESOCUPACION POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y PAGO DE RENTAS VENCIDAS; promueve BENJAMIN MARTINEZ TAPIA, JOSE ALFREDO ORTEGA MARTINEZ Y DENIS MARTINEZ CHAVEZ; audiencia de conciliación de fecha veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, se ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA KARLA CAROLINA OSORIO ROMERO, mediante la publicación de tres edictos consecutivos en el periódico INTOLERANCIA, para que dentro del término de doce días hábiles siguientes a la última publicación, produzca su contestación de demanda y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad de Izucar de Matamoros, Puebla, y se le apercibe que de no hacerlo, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, quedando a su disposición en el Juzgado Civil y Penal de Izucar de Matamoros, Puebla, ubicado en Carretera Puebla - Izucar de Matamoros sin número, parcela numero 1977-Z-1, P3/3, Ejido la Galarza, Código Postal 74570, el traslado para que se imponga de la demanda y sus nexos, y se procederá a señalar día y hora para la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Izúcar de Matamoros, Puebla a 5 de noviembre de 2024.
DILIGENCIARIO PAR.
LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Disposición Juez Mixto Primera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento auto 23 de Octubre del 2024 ORDENA EMPLAZAR todo aquel créase derecho **PREDIO DENOMINADO "CAMINO DE ALJOJUCA", UBICADO EN SAN SALVADOR EL SECO MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO, ESTADO DE PUEBLA** tiene medidas y colindancias **AL NORTE** Mide 24.83 metros colinda con CALLE AMPLIACIÓN APAN. **AL SUR** Mide 21.50 metros colinda con MARIA GUADALUPE LIDIA PADUA. **AL ESTE** Mide 61.23 metros colinda MARIA EDITH CARIDAD PADUA CRISOSTOMO. **AL OESTE** Mide 57.94 metros Colinda con MARIA EVA ESTHER PADUA CRISOSTOMO contesten demanda dentro término **doce días** siguientes a la última publicación señalen domicilio notificaciones esta ciudad no hacerlo téngase contestada sentido negativo, notificaciones posteriores por lista **JUICIO DE USUCAPIÓN** promovido por **ROSALBA ANTONIO PADUA 818/2024** radicado JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CHALCHICOMULA, PUEBLA, copias traslado esta secretaria este juzgado.
Ciudad Serdán, Puebla, 23 de octubre 2024
EL DINGENCIARIO
LIC. JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

Disposición del Ciudadano Juez Municipal del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, mediante auto de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, **890 / 2024** relativo al Juicio RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por DIMPNA DORADO MOCTEZUMA en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, convocando a todo aquel que se crea con derecho a contradecir el juicio, a fin de que en el termino de tres días improrrogables computados a partir del día siguiente de la última publicación comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
Atlixco, Puebla a seis de noviembre de dos mil veinticuatro.
LA DILIGENCIARIA.
ABOGADA VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 875/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE ANGELES GARCIA JIMENEZ EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUE. DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO, PUEBLA, DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NUMERO 877/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO VENANCIO SANCHEZ HUEPALCALCO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA, CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA
LIC. VERENICE MORALES SERRANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLAN, PUEBLA.

EMPLACE A ILIANA ERIKA CUEVAS VAZQUEZ Y MARIA DEL SOCORRO CUEVAS VAZQUEZ.
DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA.
VICTOR HUGO, JOSE EFREN, EDITH TODOS DE APELLIDOS CUEVAZ VAZQUEZ QUIENES PROMUEVE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUS DIFUNTOS PADRES REGULO HUGOLINO CUEVAS GARCIA Y/O REGULO HUGO LINO CUEVAS GARCIA Y/O REGULO HUGO LINO CUEVAS Y/O HUGO CUEVAS GARCIA DE CUJUS ASI COMO DE MARIA LEONILA CLEMENCIA VAZQUEZ GONZALEZ Y/O MARIA LEONILA CLEMENCIA VAZQUEZ GONZALEZ DE CUEVAS Y/O DE MARIA LEONILA CLEMENCIA VAZQUEZ Y/O CLEMENCIA VAZQUEZ GONZALEZ Y/O CLEMENCIA VAZQUEZ DE CUEVAS QUIEN FALLECIO EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS VEINTIUN HORAS CON CINCUENTA MINUTOS EN CARRETERA INTERSERRANA, AHUACATLAN, PUEBLA Y QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE REAL PRIMERA DE INDEPENDENCIA SIN NÚMERO, AHUACATLAN, PUEBLA Y LA SEGUNDA DE LOS NOMBRADOS FALLECIÓ EL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE A LAS DOS HORAS CON CINCO MINUTOS EN EL DOMICILIO CONOCIDO COMO CAMPAÑA DEL ÉBANO Y COMBATE DE CELAYA SIN NÚMERO VICENTE GUERRERO, IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL Y QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE REAL PRIMERA DE INDEPENDENCIA SIN NÚMERO, AHUACATLAN, PUEBLA; POR ESTE MEDIO EMPLAZO A ILIANA ERIKA CUEVAS VAZQUEZ Y MARIA DEL SOCORRO CUEVAS VAZQUEZ PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS EXPRESEN SUS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, EXHIBAN SUS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA Y SEÑALEN DOMICILIO DE ESTA CIUDAD PARA SUS NOTIFICACIONES. COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO. **EXPEDIENTE 326/2024**.
ZACATLAN, PUEBLA A DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIO.
LIC. RODOLFO GARCIA HERNANDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA NON, HUEJOTZINGO, PUE.

A TODO INTERESADO:
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA; **EXPEDIENTE NÚMERO 479/2024**; ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR **JUAN CARLOS GONZÁLEZ ORTA,** EN CONTRA DE **DIEGO FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y MA. YOLANDA SARA SÁNCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SÁNCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SÁNCHEZ DE FERNANDEZ** RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "LA CUCHILLA" UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO INMUEBLE NÚMERO CINCO, DE LA CALLE MORELOS, DE LA POBLACIÓN DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: **NORTE**.- VEINTE METROS CON FRACCIÓN RESTANTE DE LOS SEÑORES DIEGO FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y MA. YOLANDA SARA SÁNCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SÁNCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SÁNCHEZ DE FERNANDEZ, (HOY DEMANDADOS); **SUR**.- VEINTE METROS, CON FRACCIÓN RESTANTE DE LOS SEÑORES, DIEGO FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y MA. YOLANDA SARA SÁNCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SÁNCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SÁNCHEZ DE FERNANDEZ **ORIENTE.**- TRECE METROS, CON FRACCIÓN RESTANTE DE LOS SEÑORES DIEGO FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y MA. YOLANDA SARA SÁNCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SÁNCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SÁNCHEZ DE FERNANDEZ, (HOY DEMANDADOS); Y; **PONIENTE**.- TRECE METROS CON CALLE DE SU UBICACIÓN, CALLE MORELOS DE LA POBLACIÓN DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA; PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDAN SE LE HARÁ POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE QUEDAN COPIAS DE LA DEMANDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE HONORABLE JUZGADO ACTUANTE TRASLADO Y AUTO ADMISORIO DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
HUEJOTZINGO, PUEBLA; A CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIO
LIC. MARIO NAVARRO MARTINO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA PAR, HUEJOTZINGO, PUE.
A TODO INTERESADO:
DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA; AUTO ADMISORIO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE NÚMERO 0624/2024**; ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR **ZENON ALARCON GARCIA**, EN CONTRA DE **DOMINGA HERNÁNDEZ MOGOLLAN** RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "CHAUHTLAHTLALE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN MATIAS TLALANCALECA, ESTADO DE PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO INMUEBLE NÚMERO DIECISÉIS, DE LA CALLE VERACRUZ PONIENTE, DEL MUNICIPIO DE SAN MATIAS TLALANCALECA, ESTADO DE PUEBLA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: **NORTE**.- QUINCE METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN GABRIEL HERNÁNDEZ FUENTES; **SUR.**- QUINCE METROS, CON PROPIEDAD DE JUAN RODRIGUEZ LADINO; **ORIENTE.-** TREINTA METROS, CON PROPIEDAD DE ABRAHAM VAZQUEZ PÉREZ; Y; **PONIENTE**.- TREINTA METROS CON CALLE DE SU UBICACIÓN, CALLE VERACRUZ PONIENTE, MUNICIPIO DE SAN MATIAS TLALANCALECA, ESTADO DE PUEBLA; PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDAN SE LE HARÁ POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDAN COPIAS DE LA DEMANDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ÉSTE HONORABLE JUZGADO ACTUANTE.
HUEJOTZINGO, PUEBLA; A SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
C. DILIGENCIARIO
LIC. VÍCTOR MANUEL LEAL HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA.

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO:
Por disposición Juez Municipal de lo Civil y Penal de San Martín Texmelucan, Puebla, ordenado mediante auto de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro dictado dentro del **expediente 390/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve Alejandrino Tapia Aguilar, en contra Juez del Registro del Estado Civil de Santa María Moyotzingo del municipio de San Martín Texmelucan, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, respecto a la rectificación del acta de nacimiento de Alejandrino Tapia Aguilar, acta número 121, del libro 01, de fecha de registro 23 de marzo de 1974; en lo relativo al nombre de ALEJANDRINO pues está escrito con tachadura y enmendadura y con otro tipo de letra y tinta y mi lugar de nacimiento que omitieron; debiendo asentar correctamente en mi acta de nacimiento mi nombre que es ALEJANDRINO TAPIA AGUILAR y que nací en San Baltazar Temaxcalac de este Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; dar vista a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en termino de tres días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter personal se les hará por lista, se continuara con el procedimiento, queda traslado compuesto por auto de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro dictado dentro del expediente citado expediente y demanda con documentos anexos, disponible en Secretaría de este Juzgado.
SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA.
LICENCIADA GUADALUPE ROMERO FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN, PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.
ANGEL CRISTOBAL GOMEZ PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN EN CONTRA DE TODA AQUELLA PERSONA QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTORA, RESPECTO DE UN PREDIO DENOMINADO **COMO UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PARCELA NÚMERO 94 Z-1 P1/1 UBICADO EN EL EJIDO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA,** CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES **AL NORORIENTE MIDE 10 METROS Y LINDA CON CALLE SIN NOMBRE; AL NORPONIENTE MIDE 20 METROS Y LINDA CON JOSE FERNANDO CARMONA, AL SURORIENTE 17 METROS Y LINDA CON JOSE FERNANDO CARMONA Y AL SURPONIENTE MIDE 9.25 METROS Y LINDA CON JOSE FERNANDO CARMONA;** SE ORDENA EMPLAZAR POR AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONTESTEN DEMANDA, OFREZCAN PRUEBAS, OPONGAN EXCEPCIONES Y SEÑALEN CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. TÉRMINO DOCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DÍA SIGUIENTE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA NEGATIVAMENTE SUS NOTIFICACIONES HACERSELES LISTA Y EL PROCEDIMIENTO SE SEGUIRÁ OFICIOSAMENTE, COPIAS TRASLADO Y ANEXO SECRETARIA **EXP. NÚM. 404/2024.**

CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
DILIGENCIARIO.
LIC. JOSÉ CARLOS GONZALEZ ISLAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUE.
A TODO INTERESADO:
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA: **EXPEDIENTE NÚMERO 0610/2024,** ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS, A TODA AQUELLA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A INTERVENIR EN EL JUICIO ORDINARIO DE USUCAPIÓN, PROMOVIDO POR **YOHANA LISSETTE GONZALEZ ORTA**, EN CONTRA DE **DIEGO FERNÁNDEZ RAMIREZ Y MA. YOLANDA SARA SÁNCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SANCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SÁNCHEZ DE FERNANDEZ** RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "LA CUCHILLA" UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO INMUEBLE NÚMERO NUEVE, DE LA CALLE MORELOS, DE LA POBLACIÓN DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC, MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: **NORTE**.- VEINTE METROS CON TERRENO DE GABRIEL MORALES ORTA: **SUR**.- VEINTE METROS, CON FRACCIÓN RESTANTE DE LOS SEÑORES, DIEGO FERNÁNDEZ RAMÍREZ Y MA YOLANDA SARA SANCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SANCHEZ AVELINO Y/O YOLANDA SANCHEZ DE FERNANDEZ, SERVIDUMBRE DE PASO LEGAL EN MEDIO. **ORIENTE**.- VEINTIÚN METROS, CON PEDRO PORTILLO; Y **PONIENTE**.- VEINTIÚN METROS CON CALLE DE SU UBICACIÓN, CALLE MORELOS DE LA POBLACIÓN DE SAN BALTAZAR TEMAXCALAC MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA; PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LE CORRESPONDAN SE LE HARÁ POR LISTA EN LOS ESTRADOS DE ESTE HONORABLE JUZGADO, HACIENDOLES SABER QUE QUEDAN COPIAS DE LA DEMANDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE HONORABLE JUZGADO ACTUANTE TRASLADO Y AUTO ADMISORIO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

HUEJOTZINGO, PUEBLA, A SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
C. DILIGENCIARIO
LIC. ALFONSO CANO GALINDO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARÍA NON, HUEJOTZINGO, PUE.

A TODO INTERESADO.
Disposición, Juez Segundo Civil Huejotzingo, **Expediente 619/2024** Juicio Usucapión, Inmueble denominado EL PAÑUELO O LA JOYA ubicado en Privada sin nombre actualmente Privada Rafael Ramírez Solano s/n de la junta auxiliar de San Cristóbal Tepatlaxco del municipio de San Martin Texmelucan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte mide 26.85 Mts colinda con Melesio solano, Al sur mide 18.40 Mts colinda Privada con Rafael Ramírez Solano, Al oriente mide 18.00 colinda con Camino Vecinal o calle ferrocarril, Al poniente mide 16.00 colinda con José Luis Márquez García Superficie 384.54 M2 promueve ALBERTO MACIAS MARQUEZ, en contra de GORGONIO MINERO BADILLO y FRANCISCA SOLEDAD VALLE CASTELLANOS, se ordena emplazar a juicio a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO mediante TRES EDICTOS que se publique en el periódico "DIARIO INTOLERANCIA" en términos del artículo 614 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, para que dentro del término de DOCE DÍAS contesten lo que a su derecho e interés convenga con respecto a la demanda opongan las excepciones que tuvieren, ofrezcan pruebas. en términos de lo dispuesto por el artículo 204 del ordenamiento legal en cita, señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda instaurada en su contra, se tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, reservando disposición Copias traslado Secretaria.
DILIGENCIARIO NON
LIC. MARIO NAVARRO MARTINO
Huejotzingo, Puebla, a 5 de Noviembre 2024

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NUMERO 301/2022** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE EL SEÑOR RAFAEL FLORES DIONICIO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN JUAN TIANGUISMANALCO, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.

ATLIXCO, PUEBLA A 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA.
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDUCACIÓN

Participarán 8 mil alumnos en el desfile del 20 de noviembre

Redacción

Como parte de la visión del gobierno presente de Sergio Salomón de promover la educación cívica, identidad nacional y sentido de pertenencia, la Secretaría de Educación confirmó que participarán 8 mil estudiantes en el Desfile Cívico-Militar conmemorativo al "CXIV Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana", con la consigna "La Fortaleza de México, es la Fortaleza de Puebla", a efectuarse este miércoles 20 de noviembre a las 10:20 horas.

En la conferencia de prensa encabezada por el gobernador, el subsecretario de Educación Obligatoria, Miguel Ángel Adauta Hoyos detalló que las y los alumnos que desfilarán pertenecen a 23 instituciones de educación obligatoria (secundarias técnicas, generales, telesecundarias, centros escolares, bachilleratos), organismos públicos descentralizados, escuelas particulares, y dos instituciones de educación superior.

Indicó que estarán acompañados por cinco carros alegóricos con las siguientes temáticas: "México antes de la Revolución, causas", "Puebla presente en la Revolución: Hermanos Serdán", "Francisco I. Madero", "Las Adelitas y su papel en la Revolución" y "México después de la Revolución, consecuencias".

Adauta Hoyos agregó que, el recorrido será de 2 kilómetros e iniciará en la Avenida Reforma sobre calle 5 de Mayo para finalizar en bulevar 5 de Mayo con 25 Oriente. Informó que habrá puntos de servicio médico e hidratación.

TOME NOTA

El evento iniciará a las 10:20 horas, desde avenida Reforma hasta bulevar 5 Mayo con 25 Oriente.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
Por disposición del Juez del Juzgado Municipal de Atlixco, Puebla, mediante auto de fecha catorce de octubre del dos mil veinticuatro, mismo que obra dentro del **expediente número 840/2024**, relativo al Juicio Especial de Rectificación de Acta de Defunción a nombre de Eresto Wilfrido Ramírez Juárez y/o Wilfrido Ernesto Ramírez Juárez y/o Wilfrido Ramírez Juárez, promovido por Abdhalat Ramírez Aldana, en carácter de Albacea Definitivo, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ATLIXCO, PUEBLA, convóquese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR EL JUICIO, a fin de que en el término de TRES DÍAS improrrogables computados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan por escrito a deducir sus derechos para contradecir la demanda planteada, quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias de la demanda que se provee y documentos, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia.
ATLIXCO PUEBLA, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
DILIGENCIARIA.
ABOGADA VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA.

Disposición Juez Mixto Primera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán, Puebla, cumplimiento auto 17 de Octubre del 2024 ORDENA EMPLAZAR todo aquel créase derecho **PREDIO DENOMINADO "CAMINO DE ALJOJUCA", UBICADO EN SAN SALVADOR EL SECO MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL SECO, ESTADO DE PUEBLA** tiene medidas y colindancias **AL NORTE** Mide 24.62 metros colinda con CALLE AMPLIACIÓN APAN. **AL SUR** Mide 21.50 metros colinda con MARIA REYNA CATALINA PADUA. **AL ESTE** Mide 62.10 metros colinda ROSALBA ANTÓNIO PADUA. **AL OESTE** Mide 57.93 metros Colinda con MARIA FLORA SOFIA DE LA ROSA HERNANDEZ contesten demanda dentro término **doce días** siguientes a la última publicación señalen domicilio notificaciones esta ciudad no hacerlo ténguese contestada sentido negativo, notificaciones posteriores por lista **JUICIO DE USUCAPIÓN** promovido por **MARIA EVA ESTHER PADUA CRISOSTOMO 819/2024** radicado JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CHALCHICOMULA, PUEBLA, copias traslado esta secretaria este Juzgado.

Ciudad Serdán, Puebla, 23 de octubre 2024
EL DILIGENCIARIO
LIC. ALFREDO MARTÍNEZ LOBATO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO IMPAR.
QUIENES SE CREAN CON DERECHO.
Disposición Judicial Juzgado de lo Civil de Izúcar de Matamoros, Puebla **expediente 991/2024** mediante auto de fecha ocho de octubre del dos mil veinticuatro relativo al JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO POR DUPLICIDAD DE JOSE CANDIA GRACIA DEL JUZGADO DEL REGISTRO CIVIL DE TEPEOJUMA, PUEBLA, de éste Distrito Judicial de Izúcar de Matamoros, Puebla se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a contestar la demanda en un término de DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, concurran por escrito en el procedimiento debiendo establecer sus argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y señalen domicilio con cede en esta ciudad de Izucar de Matamoros, Puebla en el que abran de practicarse sus notificaciones personales con el apercibimiento que de no hacerlo se dejara a salvo sus derecho para que lo hagan valer en la vía y forma que legalmente proceden y sus notificaciones se practicaran en los estrados de este Juzgado. Denunciado por JAIME CANDIA FLORES CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE JOSE CANDIA GRACIA.
Izúcar de Matamoros, Puebla, a trece de septiembre del dos mil veintitrés.
EL DILIGENCIARIO NON.
LIC MARIO ANGEL CABRERA LOPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ATLIXCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.

DISPOSICIÓN, DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ATLIXCO PUEBLA DENTRO DEL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO DEL **EXPEDIENTE NUMERO 848/2024** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE HIPOLITO MORALES COBAEN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA CONVOCANDO A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO EN EL JUICIO A FIN DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DIAS COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCAN POR ESCRITO A DEDUCIR SUS DERECHOS PARA CONTRADECIR LA DEMANDA PLANTEADA, QUEDANDO EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE Y DOCUMENTOS, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.
ATLIXCO, PUEBLA A VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
DILIGENCIARIA.
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, PUEBLA. PUE.

Disposición **JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA**; auto de fecha veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, córrase traslado a quienes créanse con derecho **JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO**, promueve **ADOLFO GOMEZ CORTES y ATANACIA CORTES ESPINOSA,** en contra del **CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE IXTEPEC, PUEBLA;** apartado "Nombre" aparece ADOLFO GOMEZ, para que quede ADOLFO GOMEZ CORTES; apartado "Fecha de Nacimiento" aparece por alteración 06 DE SEPTIEMBRE DE 1966, para que quede 06 DE SEPTIEMBRE DE 1966; apartado "Lugar de Nacimiento" aparece EN SU DOMICILIO, para que quede IXTEPEC, PUEBLA; y apartado "Nombre de la Madre" aparece ATANACIA CORTEZ, para que quede ATANACIA CORTES ESPINOSA. Por tres ocasiones subsecuentes tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación en el periódico "intolerancia", se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas alegatos y citación para sentencia. **Expediente 645/2024**
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, PUEBLA; A 05 DE NOVIEMBRE DE 2024
DILIGENCIARIO NON
LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR.

Se convoca
Disposición juez de lo Civil de Izúcar de Matamoros, Puebla; auto de fecha once de noviembre de dos mil veinticuatro, **expediente número 1022/2024**, juicio DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve FROILAN HERNANDEZ VIDAL, contra el JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE AYTLA IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, Ezequiel Hernández Espinoza y Jovita Vidal Méndez, respecto de la nulidad del acta de nacimiento número ochocientos veintitrés, de fecha trece de marzo de mil novecientos setenta y cuatro inscrita en el libro dos del juzgado del Registro Civil de Ayutla, Izúcar de Matamoros, Puebla, así como la cancelación del registro de nacimiento contenida en el libro número dos del acta ochocientos veintitrés, del Registro Civil de las Personas de Ayutla, Izúcar de Matamoros, Puebla; por este conducto se emplaza a todo interesado para que dentro del término de DOCE días comparezcan a contestar la demanda y señale domicilio para recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y todas sus notificaciones se les harán por lista, continuándose el procedimiento, las copias y traslado a disposición en secretaria par del juzgado.

Izúcar de Matamoros, Puebla, cuatro de mes noviembre de dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO NON.
LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL, ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA. PUE.

Juez Primero Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla y Especializado en Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Puebla dentro del **Expediente 1222/2024** relativo al Juicio de Usucapión, en auto de fecha veinticinco octubre del 2024, ordena emplazar a la señora Reyna Edith Corte Rojas, al señor Alejandro Álvarez Dávila por conducto de su abacesa la señora Reyna Edith Corte Rojas, a los colindantes José Efego Alfonso Machorro Niño, Rosa del Carmen Gómez Herrera, Sergio Cortés Juárez. Miguel Ángel Rubén Hernández y Escobedo, Oscar Alejandro Morales González, María del Carmen Tobías Cruz, y personas créanse con derecho al DEPARTAMENTO NÚMERO DOS, UBICADO EN LA CALLE TRES "C" DEL CONJUNTO HABITACIONAL EN CONDOMINIO NÚMERO CINCUENTA Y CINCO, CONOCIDO TAMBIEN COMO MÓDULO CINCUENTA Y CINCO DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN SEBASTIAN DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA; estas últimas emplazadas mediante tres edictos que se publicaran en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término de DOCE DÍAS a partir de la última publicación contesten lo que a su derecho e interés convenga con respecto a la demanda, opongan las excepciones que tuvieren, ofrezcan pruebas con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se tendrá por contestar en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencional para recibir notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo sus notificaciones se les practicarán por Estrados aún las de carácter personal. Promueve Carmen Armas Rodríguez. Copias traslado con la Secretaria de Acuerdo.

C. DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.
LIC. ANGÉLICA CRUZ BÁEZ

MUNICIPIOS

MÁS DE 600 MIL PERSONAS DISFRUTARON DE LA EDICIÓN 2024

Récord de visitantes en el Festival Valle de Catrinas

Redacción

Más de 623 mil visitantes pudieron ser parte del Festival Internacional Valle de Catrinas, proyecto creado por la alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo y que, hoy en día, ha sido un éxito a nivel nacional e internacional.

De acuerdo a las autoridades municipales, este gran evento dejó una derrama económica superior a los 240 millones de pesos, además de continuar consolidándose como uno de los festivales más destacados para celebrar el Día de Muertos en México.

A DESTACAR

Este año, el festival Valle traspasó fronteras, llegó, por segunda vez, a Estados Unidos y, por primera ocasión, a Roma, Italia.

Este año, el festival traspasó fronteras al llegar por segunda vez a Estados Unidos y, por primera vez, a Roma, Italia.

Por este hecho, Atlixco se ha consolidado como uno de los principales destinos para disfrutar de la temporada de Día de Muertos.

AVALAN "CAMPAÑA DE PAGO ANTICIPADO DE PREDIAL Y LIMPIA 2025"

Cuautlancingo se suma a la iniciativa de *El Buen Fin*

Redacción

En sesión extraordinaria de cabildo, encabezada por el presidente municipal Omar Muñoz Alfaro, se aprobó por unanimidad aplicar tarifas de descuento a los ciudadanos para el pago del predial como parte del "Buen Fin 2024".

Del 15 al 18 de noviembre se hará un descuento del 15% a quien acuda a realizar su pago y se condonará el 100% en multas y recargos para cuentas morosas de antes del 2024.

Asimismo, se aprobó por unanimidad la "Campaña de pago anticipado de predial y limpia 2025", que iniciará el 19 de noviembre del presente año y concluirá el 30 de abril del 2025.

Los beneficios serán los siguientes:

• Tarifas del 2024 para quien haga su pago anticipado.

• Condonación de multas y recargos para cuentas con rezago.

• Descuento para población vulnerable (INAPAM, jubilados y pensionados, personas con capacidades diferentes y viudos/as).

Para quienes paguen en diciembre de 2024 y en enero del 2025, el descuento será del 10% y se condonará el 100% de los recargos de años anteriores.

Para aquellos que lo realicen en enero y febrero del 2025, el descuento será del 8% y se condonará el 80% de los recargos de años anteriores. Quienes acudan en marzo y abril del 2025, obtendrán un descuento del 5% y se les condonará el 50% de los recargos de años anteriores.

Las restricciones para participar en las promociones son:

• No válida para prediales que paguen la cuota mínima.

• No aplica descuento sobre descuento.

• No aplica para cuentas prediales industriales ni comerciales.

Con estas acciones, el gobierno municipal busca incentivar la recaudación para poder realizar más obra pública e implementar nuevos programas sociales en beneficio de la población de Cuautlancingo.

MUNICIPIOS

ENCABEZA MESA DE TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD

Celebra *Lupita* Cuautle diálogo con empresarios

Redacción

Con el objetivo de fortalecer la colaboración en materia de seguridad entre el gobierno municipal y los distintos sectores de la sociedad, la presidenta municipal, Lupita Cuautle Torres, encabezó una mesa de trabajo con representantes de las cámaras y organismos de este sector.

La alcaldesa destacó la importancia de mantener un diálogo continuo con los organismos para identificar y proponer soluciones eficientes a sus necesidades y reiteró el compromiso del gobierno municipal de seguir llevando a cabo reuniones de esta índole, atendiendo las propuestas y requerimientos con el fin de brindar certidumbre y tranquilidad a las empresas locales.

Organismos como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Asociación de Centros Comercial Puebla (ACECOP), la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de Puebla (Canirac), la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Puebla (Canacintra), la Cámara Francomexicana en Puebla.

Además de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de Puebla (Canacope), la Cámara de Comercio (Canaco), la Asociación Poblana de Hoteles y Moteles (APHYM), Grupo Proyecta, la Mesa Directiva de Sonata Towers, Grupo España y Kamenike, coincidieron en reconocer el trabajo de seguridad en la demarcación y manifestaron su cooperación con el ayuntamiento sanandreseño para beneficio de las actividades de la industria, comercio, servicios y turismo, a fin de impulsar el crecimiento socioeconómico local.

Durante la reunión, también se presentó la Estrategia Municipal de Seguridad Ciudadana "Contigo Construimos Seguridad", que incluye diversas acciones que fortalecen las medidas preventivas, reactivas y de contención. Así también, se presentó el programa "Mi Negocio Seguro", diseñado específicamente para ofrecer herramientas y recursos de atención a los comercios.

La presente administración reitera su compromiso de fomentar el diálogo constante con todos los actores sociales para seguir avanzando en la construcción de un San Andrés Cholula más seguro y en paz.

A DETALLE

Representantes de los diversos organismos y agrupaciones reconocieron el trabajo en la en el municipio de San Andrés Cholula y manifestaron su cooperación con el ayuntamiento, a fin de impulsar el crecimiento socioeconómico local.

SERÁ EL 24 DE NOVIEMBRE EN LA PRIMARIA MORELOS Y PAVÓN

Amozoc anuncia Sorteo del SMN

Lizbeth Mondragón Bouret

El ayuntamiento de Amozoc, a través de la Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil en coordinación con la Dirección de Gobernación Municipal llama a los jóvenes de la clase 2006 y remisos al sorteo del servicio Militar el cual se llevará a cabo el próximo 24 de noviembre de 2024.

Al respecto, el alcalde de Amozoc, Severiano de la Rosa Romero detalló que, de acuerdo a la convocatoria emitida por la Secretaría de la Defensa Nacional, va dirigida a los jóvenes de la clase 2006 y remisos, "los interesados en el próximo torneo deberán acudir a las 8 horas en la escuela Primaria José María Morelos y Pavón este 24 de noviembre del año en curso.

Cabe mencionar que, entre las complicaciones de no contar con la Cartilla del Servicio Militar es no poder encontrar empleo en cualquier institución gubernamental y en algunas entidades del país, no podrá tramitar la licencia de conducir.

TOME EN CUENTA

El alcalde Severino de la Rosa solicitó a los jóvenes de la clase 2006 y remisos a acudir al Sorteo del SMN.

NACIONAL

Inició registro para beca "Rita Cetina"

El periodo finaliza el 18 de diciembre. El apoyo se comenzará a entregar a las familias a partir de 2025, de manera bimestral, a través del Banco del Bienestar.

Jorge Castillo / Redacción
Fotos ***Cristopher Damián***

Ayer inició el periodo de inscripción de la Beca Universal para Educación Básica "Rita Cetina Gutiérrez", un apoyo económico de mil 900 pesos bimestrales y 700 pesos extra por cada hijo que esté cursando preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas de todo el país.

El periodo para poder inscribirse a la beca inició ayer 11 de noviembre y finalizará el 18 de diciembre. Los recursos se comenzará a entregar a las familias a partir de 2025 de manera bimestral a través del Banco del Bienestar.

Rodrigo Abdala Dartigues, delegado Estatal del Bienestar en Puebla, recordó que es un derecho de los estudiantes recibir la Beca Universal.

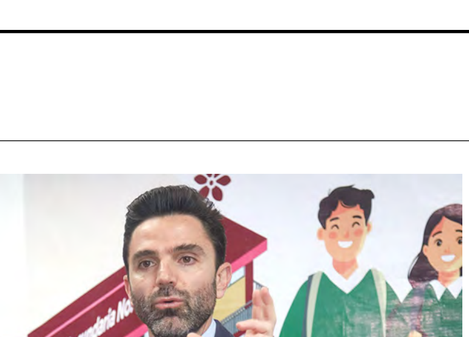

La apertura de la plataforma www.becaritacetina.gob.mx se dio ayer y estará disponible para el registro de las y los estudiantes que deseen acceder al apoyo.

El funcionario federal explicó que este programa tiene como objetivo garantizar que más estudiantes de secundaria puedan continuar con sus estudios sin que las limitaciones económicas de sus familias sean un obstáculo.

Para facilitar el registro, Cecilia Calvillo, detalló que se difundirá un video tutorial paso a paso, que estará disponible en la plataforma para guiar a las familias durante todo el proceso de inscripción.

Resaltó que este programa social busca apoyar a las familias en situación vulnerable, brindando una ayuda económica directa que permita asegurar que los estudiantes continúen con su educación sin interrupciones.

El programa está destinado a estudiantes inscritos en escuelas públicas de educación básica, específicamente en el nivel secundaria.

Infonavit congela dos millones de créditos

La noticia fue dada por la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia de prensa matutina. Los saldos y las mensualidades serán congelados.

Gilberto Arribalzaga
Foto ***Cristopher Damián***

Durante su conferencia de prensa matutina de este lunes 11 de noviembre, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que, a partir de hoy y a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), serán congelados los saldos y mensualidades de 2 millones de créditos que fueron otorgados antes del 2013 bajo el esquema de Veces Salario Mínimo (VSM) en el que los montos de pago incrementaban cada año.

"Todos aquellos que tenían o que tienen créditos del Infonavit de antes del 2013, a 2 millones de ellos o ellas se les congela la mensualidad: 500 mil se hace todo de manera automática; y otro millón y medio, una parte de beneficios adicionales, tienen que acudir a las oficinas del Infonavit. Y pueden revisarlo en la página de internet del Infonavit", explicó en la presentación de los avances del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, que se realizó en la conferencia matutina: "Las Mañaneras del Pueblo".

Añadió que el Infonavit trabaja en beneficios para aquellas personas que obtuvieron un crédito del 2014 al 2020 bajo el esquema de viejos pesos. Aunado a que también se realiza adicional en los créditos del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

"Vamos a hacer una mejora adicional, porque también ocurre que se pidieron créditos y que hoy están pagando muchísimo más del crédito que recibieron, entonces vienen todavía más beneficios", apuntó.

Hipotecas impagables

El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, explicó que la institución a su cargo tiene una cartera de 6.2 millones de créditos hipotecarios, de los cuales, 4 millones equivalentes a más del 64 por ciento se diseñaron bajo un modelo en el que el saldo de la deuda y las mensualidades subían cada año debido a que estaban en VSM y viejos pesos, haciéndose impagables.

A partir de la próxima semana, las personas cuyo crédito se otorgó antes del 2013 podrán consultar los beneficios de este programa en la página www.infonavit.org.mx

Precisó que, en las próximas semanas se anunciará el programa que apoyará a los 2 millones de personas restantes con créditos emitidos bajo el modelo de viejos pesos en el periodo de 2014 a 2020.

"Antes de que termine este año estaremos beneficiando a 4 millones de familias, de acuerdo con las instrucciones que nos dio la Presidenta de la República", aseguró.

CIUDAD

Lamenta Pepe Chedraui los dichos de Adán Domínguez

Es un descaro y una falta de respeto a los ciudadanos que el ex alcalde niegue el hoyo financiero dentro del ayuntamiento, señaló el actual presidente municipal.

José Antonio Machado
Fotos ***Es Imagen / Agencia Enfoque***

Derivado de las declaraciones del ex alcalde sustituto, Adán Domínguez Sánchez, sobre el golpeteo político recibido por el supuesto hoyo financiero superior a los 600 millones de pesos, heredados al gobierno morenista, el presidente municipal, José Chedraui Budib, advirtió que es un descaro y falta de capacidad en el tema de eficiencia presupuestal.

Además, recomendó al ex primer regidor subsanar lo que tenga que subsanar.

"Ojalá el adeudo no existiera, ojalá no quedarán cuentas pendientes por pagar, pero al contrario que les pregunte a los proveedores que le dejó de pagar, hay gente que de eso vive, a los mejor cierra una empresa porque les dejó de pagar; quedó a deber dinero que no le incumbe al señor, que no era de su presupuesto; dice, bueno ahí lo pagas con lo que te ingresa del predial", refirió el alcalde.

A CONSIDERAR

La investigación, a cargo Contraloría municipal, comprueba que los adeudos en obra pública y gasto corriente son cada vez mayores "Las deudas me las dejaron ellos, allá las tienen en Tesorería", señaló el alcalde Pepe Chedraui.

Bajo ese panorama, señaló que no puede distraer esos recursos para pagar las deudas del ex alcalde; estos serán utilizados para mejorar la calidad de vida de las y los poblanos.

"Yo creo que es una falta de respeto a las y a los ciudadanos esas declaraciones, sobre el tema de las deudas".

Insistió que, aunque las ex autoridades piensan que se fueron y no ocurre ninguna responsabilidad, al contrario, sí existe una responsabilidad importante porque se debe dinero a empresas chiquitas, medianas y grandes.

"No puedo decirle que es culpable, lo único que puedo decir es que hay una observación", refirió.

Además, señaló que los contadores son especialistas en esos temas financieros y se encargará de observar lo que se tenga que observar hasta donde tope, y las decisiones y procesos los llevan otras personas, inclusive fuera del municipio.

El pasado fin de semana, Adán Domínguez Sánchez, durante la votación de la dirigencia nacional panista, comentó que lo golpean políticamente con el supuesto hoyo financiero.

TOME EN CUENTA

El alcalde José Chedraui Budib informó que, a fin de mantener la colaboración interinstitucional, sostendrá reuniones con el jefe del Ejecutivo, Sergio Salomón Céspedes Peregrina y con el gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, para exponerles las acciones de seguridad a desarrollar.

LA DECLARACIÓN

"Esto es una persecución política", declaró el ex presidente municipal de Puebla, Adán Domínguez Sánchez, sobre el supuesto hoyo financiero del Ayuntamiento que heredó a la nueva administración de Pepe Chedraui.

Refuerzan estrategia

Para focalizar los esfuerzos a favor de la ciudadanía en materia de seguridad pública, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, dio a conocer que se considera un plan de trabajo en el que sumaría a la ciudadanía, así como a empresarias y empresarios que cuenten con cámaras de videovigilancia.

El alcalde anunció que en lo que resta del año incrementarán mil cámaras al sistema de videovigilancia que se conectarán a la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI), coordinado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y ampliar la red de cobertura, siempre con respeto a la privacidad de particulares.

"Lo más importante es que esas cámaras, que nos están brindando los ciudadanos, ellos la puedan ver y puedan reportar (...) trabajando de la mano de las y los ciudadanos vamos a dar mejores resultados", expresó.

CIUDAD

Licitaciones estarán para el 2025: Rodríguez Juárez

José Antonio Machado

Será en el 2025 cuando el gobierno de la ciudad licite los contratos del alumbrado público y sistema de parquímetros inteligentes en el Centro Histórico, derivado de la falta de liquidez presupuestaria heredada por el gobierno panista del pasado.

Además, el presidente de la comisión de Infraestructura y Movilidad, Leobardo Rodríguez Juárez, advirtió que el gobierno de José Chedraui Budib mantiene los trabajos necesarios para mantener "iluminada" a Puebla, durante las noches, con recursos propios y con personal de la propia Secretaría de Servicios Públicos de la administración municipal.

Bajo ese panorama, calificó al ex presidente municipal, Adán Domínguez Sánchez, de sinvergüenza como a otros exfuncionarios panista "de acuerdo a la definición del diccionario de no tener vergüenza" por salir a declarar que, si dejaron dinero recursos, al seno del Ayuntamiento "porque no pueden hablar de otro".

EL APUNTE

El pasado cuatro de noviembre, el alcalde José Chedraui Budib anunció que la licitación de alumbrado público. El contrato con las empresas Trafficlight y Engintra, que ganaron el concurso en el anterior trienio, concluyó el pasado 14 de octubre. Además, subrayó que, durante este periodo, es el personal de la Secretaría de Servicios Públicos para solucionar esos temas.

Subrayó que las declaraciones del ex primer regidor sustituto indican que el gobierno de la ciudad tiene suficiencia presupuestaria, se refiere a que el recurso que ingrese de pago anticipado del Predial y servicio de limpia en compañía de aportaciones Federales del cierre de 2024, se usarán para pagar lo que "dejaron de pagar y nadie está interesado en golpearlo políticamente únicamente que nos diga a dónde está el dinero, que dice que dejó".

Ante esa crítica situación financiera del Ayuntamiento, no descartó que el presidente municipal realice un esfuerzo económico a través de economías y ministración propias del Ayuntamiento para alcanzar esos objetivos antes del próximo año fiscal en beneficio, y elevar la calidad de vida de las y los poblanos.

Insistió en que posiblemente la licitación del contrato del alumbrado público, se publique en los últimos días de diciembre de este 2024 para que el concurso se cristalice en el 2025 con las nuevas bondades priorizadas por el alcalde Chedraui Budib.

Catedral de Puebla se iluminará de rojo

La capital se une contra la persecución de los cristianos

José Antonio Machado
Foto ***Es Imagen***

La persecución religiosa que aún sufren los cristianos alrededor del globo se notará en la Catedral, al iluminarse de rojo durante el #RedWeek2024, el cual será del viernes 22 al domingo 24 de este noviembre, para visibilizar los ataques a los creyentes y a los templos.

Serán más de una veintena de países de América, Europa, Oceanía y Asia, los participantes en el desarrollo de esta muestra mundial, realizada por la Fundación internacional Ayuda a la Iglesia Necesitada (ACN).

En territorio nacional, los principales inmuebles cristianos se iluminarán de rojo para generar conciencia y consolidar la libertad religiosa de las y los ciudadanos.

La Iglesia global se hará notar en la semana del 17 al 24 de noviembre en las más de 20 naciones que participarán en la llamada semana roja.

La Fundación internacional Ayuda a la Iglesia Necesitada, comenzó a desarrollar este tipo de actividad desde el 2015 derivado de la violencia y hostigamiento que enfrentan millones de personas, en los últimos años se ha acentuado.

En México, la persecución religiosa a lo largo de su historia ha dejado millones de muertos y desaparecidos.

Semanas atrás, en Chiapas ejecutaron al padre indígena Tsoltsil Marcelo Pérez y en Guerrero, el sacerdote Filiberto Velázquez Florencio, además a lo largo del territorio nacional promotores de los Derechos Humanos cristianos, son objeto de violencia y acoso.

Además, se iluminarán de rojo monumentos y lugares emblemáticos en todos los estados de la República.

Los cristianos durante este lapso realizan conferencias, exposiciones, vigilias de oración y testimonios de la percepción religiosa.

La Fundación internacional Ayuda a la Iglesia Necesitada seleccionó a Puebla para representar a México en el #RedWeek 2024. En ediciones previas se iluminaron de rojo las catedrales de Morelia, Toluca y Cuernavaca.

"Desafortunadamente, la violencia que sufren los sacerdotes en el país será uno de los temas más relevantes dentro de este acontecimiento. Sin mencionar el reciente asesinato a sangre fría del padre tsotsil, Marcelo Pérez, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. A este terrible suceso se suman las amenazas de muerte dirigidas a otros sacerdotes como el padre Filiberto Velázquez Florencio, activista por los derechos humanos en el estado de Guerrero y quien estuvo presente en el último adiós al sacerdote chiapaneco", prioriza la Fundación.

A DETALLE

De acuerdo con ACN México, este año será Puebla será el estado elegido para representar a nuestro país en la #RedWeek 2024. En ediciones pasadas se iluminaron de rojo las catedrales de Morelia, Toluca y Cuernavaca.

EL HECHO OCURRIÓ EN SANTO TOMÁS CHAUTLA

A balazos, mataron a talachero en Puebla

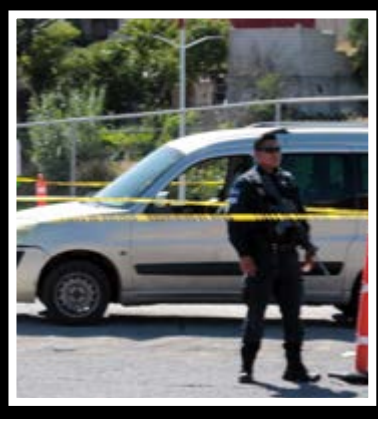

Antonio Rivas
Fotos ***Agencia Enfoque / Especial***

Un talachero fue asesinado a balazos cuando conducía su camioneta, en Santo Tomás Chautla, junta auxiliar del municipio de Puebla.

La víctima fue atacada cuando se dirigía a reunirse con su ex pareja sentimental.

La tarde del lunes, Jerónimo C., de 42 años de edad, conducía una camioneta marca Peugeot con placas de circulación HCT-4950 de Guerrero, por lo que circulaba sobre la carretera a Valsequillo.

Al llegar a la parada del fraccionamiento Santo Tomás 4, una camioneta tipo Explorer, color dorado, se le emparejó y los ocupantes comenzaron a dispararle.

Según versiones policiales, los homicidas escaparon sobre la misma vialidad con dirección a la presa de Valsequillo.

Las balas hirieron al varón en brazos y tórax, por lo que al ser valorado por los paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) ya carecía de signos vitales.

Los hechos fueron presenciados por su ex pareja quien narró a las autoridades que se reuniría con él para tomar un café.

En la zona se desplegó un operativo por parte de la policía municipal quien realizó el acordonamiento del sitio.

Peritos de la Fiscalía General del Estado de Puebla acudieron a realizar las diligencias del levantamiento de cadáver.

El móvil del crimen que se perpetró a plena luz del día hasta el momento se desconoce, aunque no se descarta un ataque directo.

Muerte de menor estremeció a colonia Joaquín Colombres

Un menor de edad fue declarado sin vida en un hospital particular de la colonia Joaquín Colombres, luego de que sus padres lo llevaron, pues señalaron que había sido atropellado.

A pesar de tal señalamiento, la autoridad ministerial indaga otra causa, porque aparentemente tenía huellas de violencia.

Sobre los hechos se informó que una pareja llegó con su hijo de dos años de edad, a la Clínica de Maternidad que se ubica al oriente de la ciudad de Puebla.

Los padres pidieron al personal que lo atendieran debido a las heridas que presuntamente había sufrido durante un accidente vehicular.

Luego de que se confirmó el deceso del menor al inmueble acudieron agentes viales quienes refirieron que tenía huellas de violencia.

Al encontrarse varias inconsistencias en la versión que emitieron los padres, el caso fue reportado al personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, para que acudiera a realizar las diligencias correspondientes. (***Antonio Rivas***)

Asesinaron a velador de pozo en Tehuacán

A balazos fue asesinado el velador del pozo de agua del OOSAPAT en el fraccionamiento Xochipili, perteneciente al municipio de Tehuacán.

El crimen ocurrió ayer por la mañana entre las calles 19 Poniente y avenida Tonalá.

Los primeros reportes señalaron que el varón de aproximadamente 55 años de edad, se encontraba en el acceso al inmueble cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta se acercaron y le dispararon en varias ocasiones.

Las detonaciones de arma de fuego alertaron a las autoridades, por lo que al sitio se movilizaron policías municipales y paramédicos quienes al valorarlo indicaron que ya había perdido la vida a consecuencia de los impactos de bala que recibió. (***Antonio Rivas***)

Martes 12 de noviembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 3, nº628 ■ www.grada.mx ■ Precio $7.00

GRADA

MUNDIAL EN RIESGO

Roberto André Levet, estudiante de la BUAP, corre contra el tiempo y el bolsillo • **A semanas del Mundial Ironman 70.3 en Nueva Zelanda, necesita reunir fondos para representar a México** • Su familia y amigos apoyan, pero el sueño sigue en riesgo P. 4

UNIVERSITARIO

RECIBIRÁN A LAS ÁGUILAS

Los Borregos de Puebla ya conocen a su rival en los Cuartos de Final de los 14 Grandes de ONEFA: las Águilas del IPN el próximo sábado. P. 2

PUEBLA FEMENIL

HUBO BUENA RESPUESTA

El Puebla Femenil recibió a más de 70 futbolistas en la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña para su proceso de visorías. P. 2

En la búsqueda de joyas poblanas

En el primer día de visorías, el conjunto camotero femenil liderado por el director técnico Carlos Adrián Morales arrancó el proceso para detectar al nuevo talento que formará parte del primer equipo y de la categoría Sub-19 para el Clausura 2025.

CLUB PUEBLA FEMENIL

Gerardo Cano
Foto ***Club Puebla Femenil***

Comienza la operación reconstrucción en el Club Puebla Femenil, misión liderada por el timonel Carlos Adrián Morales que fue testigo a primera vista del primer día de visorías para detectar a las nuevas jugadoras que formarán parte del primer equipo, o en su caso de la Sub-19.

Desde las canchas de la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña al noroeste de la capital poblana, un grupo de jóvenes jugadoras se presentaron con la ilusión de mostrar todo su talento en el terreno de juego para convencer al cuerpo técnico de ser un elemento a considerar para la siguiente campaña.

De acuerdo con el club, para la visoría del primer equipo, "El Eterno" Morales contó con la convocatoria de 31 jugadoras de entre 19 y 24 años que se hicieron presentes en la cancha de la Unidad Deportiva para poder demostrar que la Angelópolis tiene joyas en el balompié rosa.

Por otro lado, la categoría Sub-19, es decir, chicas de entre 13 y 18 años, también tuvo una respuesta considerable por parte de las jóvenes, pues se hicieron presentes un total de 40 jugadoras que no se guardaron nada en el terreno de juego.

En este tipo de pruebas se busca encontrar elementos que cumplan con los requisitos que decida un cuerpo técnico como fondo físico, habilidad con y sin la pelota, velocidad, fortaleza física, por mencionar algunas de ellas.

El proceso de visorías del Club Puebla se mantendrá hasta el próximo 13 de noviembre en donde se ofrecerán más detalles sobre el futuro de quienes pasen el filtro que las haga soñar con estar defendiendo la playera blanquiazul en la Liga MX Femenil.

Cabe destacar que este jueves 14 de noviembre arrancará la pretemporada de la Franja Femenil para tener una extensa pretemporada de cara al Clausura 2025 donde tendrán el objetivo de mejorar y mucho, lo acontecido en este Apertura 2024 que fue el peor torneo en la historia del Club Puebla Femenil.

ONEFA: definen cruces de Cuartos de Final

Quedaron definidos los días y horarios para los Cuartos de Final en la Conferencia de los 14 Grandes de ONEFA. Borregos Puebla recibe a las Águilas del IPN el sábado a la una de la tarde.

UNIVERSITARIO

David Badillo
Foto ***Cortesía***

Se llevó a cabo la junta para definir los días y horarios de la primera ronda de postemporada en la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano (ONEFA).

Los 8 equipos que siguen con vida acordaron entre sí el calendario de los Cuartos de Final. Para no variar, las dos instituciones regiomontanas se mantienen en viernes por la noche, empalmando por enésima ocasión dos compromisos atractivos.

El sábado juegan como locales los Borregos Puebla y los Pumas CU, que esta vez no tuvieron problemas de logística porque el Olímpico Universitario no tendrá actividad del balompié.

Borregos Puebla respeta su horario

El horario de tradición en el Cráter Azul se respeta y el encuentro entre los del Camotec y las Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional, se llevará a cabo el sábado 16 de noviembre a la una de la tarde.

El Tec Puebla cerró con dos derrotas la temporada, mientras que las Águilas Blancas llegan motivadas tras haberse enrachado en el mejor momento posible. La escuadra del Politécnico ganó cuatro de sus últimos cinco partidos.

Aunque viven momentos completamente diferentes, el favorito tendría que ser el Tec Puebla, que terminó en la tercera posición del standing con marca de 7-2.

Es un escenario muy similar al de hace un año, cuando los poblanos llegaban como favoritos ante los Pumas CU, que terminaron ganando en el corral de los de Fisher para eliminarlos en esta misma instancia.

El único antecedente entre Borregos Puebla y Águilas Blancas, data de 2021. En aquella breve temporada post pandemia, los poblanos aplastaron al Poli a domicilio por 20-0. En aquella temporada no se jugaron playoffs y no hubo campeón de Liga Mayor.

Borregios vs. Linces

El enfrentamiento entre los Borregos del Tecnológico de Monterrey campus Monterrey y los Linces de la UVM campus México, se llevará a cabo el viernes 15 de noviembre a las 19 horas en el estadio Banorte de la Sultana del Norte.

Este partido luce a priori como el más disparejo de la primera ronda. No sólo por el dominio total de los *Borregios* en el duelo particular, sino por el récord de ambos: 9-0 del Tec de Monterrey, 4-5 de la UVM.

No por nada es la eliminatoria que cruza al líder de la siembra y al octavo clasificado, que dicho sea de paso, logró avanzar por mejor diferencia de puntos en contra, ya que quedó empatado en ganados y perdidos con los Burros Blancos (también en playoffs) y con los Borregos Guadalajara y los Aztecas de la UDLAP, que quedaron eliminados.

Auténticos Tigres vs. Burros Blancos

Buena rivalidad se ha generado entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y el legendario equipo del Instituto Politécnico Nacional. Este compromiso está programado para el viernes 15 de noviembre a las 19:30 horas en el estadio Gaspar Mass.

Los felinos concluyeron la campaña en segundo lugar del standing, con marca de 8-1. Por su parte, los Burros Blancos se metieron con lo mínimo indispensable: récord perdedor de 4-5.

Pumas vs. Tec CEM

Borregos del Tecnológico de Monterrey campus Estado de México, en punto del mediodía del sábado 16 de noviembre.

La escuadra azul y oro regresa a disputar sus encuentros como local en sábado, toda vez que no tuvo que compaginar con el futbol soccer para la elección de un día y horario.

En este juego se presenta un contexto similar al del enfrentamiento en Puebla. Mientras el Tec CEM cerró fuerte la temporada y llega con la moral por las nubes, los Pumas no entran en su mejor momento a pesar de ser los favoritos por la posición en la tabla.

Como quiera que sea, es el cruce entre el 4 y el 5 de la siembra, y debe ser un partido de pronóstico reservado.

Todos los caminos parecen llevar a Monterrey para la gran final el 29 de noviembre. Ya se verá si hay alguna sorpresa o los dos equipos regios se vuelven a encontrar en el partido por el título nacional.

Llueven medallas en Nacional de TKD

El equipo de taekwondo de los Aztecas de la UDLAP regresó a los primeros planos en la CONADEIP luego de colgarse un total de 10 medallas durante el campeonato nacional en Guadalajara.

TAE KWON DO

David Badillo
Foto ***Cortesía***

El taekwondo de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), regresó lleno de medallas tras su paso por el Campeonato Nacional de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP). Con las 10 preseas que se colgó el equipo representativo de los Aztecas, firman un 2024 que arrojó estupendos resultados en los distintos eventos nacionales.

No hay que olvidar el éxito rotundo que tuvieron en la Universiada de CONDDE en los dos últimos años, liderando el cuadro de medallas en la rama femenil.

Esta vez, el contingente encabezado por el entrenador Julio Álvarez logró el objetivo del viaje a la perla de occidente: subir al pódium en las distintas categorías en las que vieron acción.

Las instalaciones del Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara fueron la sede de uno de los nacionales más disputados de los últimos años y la UDLAP refrendó allí su sitio, con una generación de taekwondoínes que le podrán entregar años muy exitosos a su alma máter.

Valentina Romero refrendó el oro

Lo más difícil es cargar en los hombros con el peso de la máxima expectativa. Valentina Romero Watson confirmó que en la categoría de los -67 kilogramos, difícilmente hay alguien que le pueda plantar cara en las competencias nacionales y se colgó la medalla de oro en combate, como ha sido la constante en los máximos escenarios durante los últimos años.

Con el primer lugar obtenido en Guadalajara, repite en lo más alto de la clasificación. Durante 2023 fue elegida como la mejor deportista de la edición.

Por su parte, Melissa Castillo Cardona, también cumplió con las expectativas de ser una de las referentes del equipo y se llevó la medalla de plata en la categoría de los -57 kg.

Auténticas guerreras

Las figuras femeniles del equipo lucieron en todo su esplendor y no se quedaron atrás. Fernanda Hernández Medina ganó la plata en la categoría de los -46 kg; Mariana Domínguez Castañeda y Alexa Juárez Palomino, lograron bronce en los -62 y -67 kilogramos, respectivamente.

Doble pódium en formas

Los equipos de la UDLAP estuvieron muy cerca de la gloria máxima, pero en lo absoluto se fueron con las manos vacías.

En poomsae o formas, se sabía de antemano que los Aztecas iban por todo. La jerarquía que se han ganado a pulso a lo largo de los torneos y la reputación ante los jueces, cuenta mucho, pero no lo es todo.

Brillante resultó la exhibición de los equipos en ambas ramas, llevándose la plata en femenil y el bronce varonil.

Un futuro promisorio

Rápido están respondiendo los nuevos integrantes del equipo.

Miguel Ángel Hernández Torres ganó oro en una de las categorías más espectaculares: los -87 kg. Alex García Mera y Elías Huerta Navarrete se alzaron con bronce en los -74 y -58 kilogramos, respectivamente.

Además de los medallistas de 2024, Melissa Castillo, André Peñaloza o Rafael Compean son nombres que habrá que ir agregando a la lista de taekwondoínes que a partir de su primera experiencia, también podrán aportar a la causa de los Aztecas en las próximas ediciones.

Sed de revancha

Después de una caída estrepitosa ante la UPAEP, los Tigres Blancos de la Universidad Madero buscan regresar a la senda del triunfo ante Borregos Monterrey.

UNIVERSITARIO

David Badillo
Foto ***Cortesía***

Perder una imbatibilidad tan prolongada como la que tenían los Tigres Blancos de la Universidad Madero en la División I de la Liga ABE en la rama varonil, pudo afectar la moral del equipo, que este fin de semana regresa a su duela, el gimnasio Enrique Taylor, para recibir a dos pesos completos del circuito: el Tec de Monterrey y los Gallos del CEU.

Perder era una posibilidad, pero hacerlo por el margen que los aplastó la UPAEP (71-46), salió de cualquier pronóstico y esta semana en casa será buen termómetro para saber si sólo fue un lapsus o viene a continuación la inevitable curva de rendimiento, que hasta ahora, ha evitado el equipo bicampeón nacional.

Dos viejos rivales en el horizonte

El bicampeón se vio vulnerable por primera vez en mucho tiempo. La UPAEP le jugó por nota a los Tigres Blancos, que de vuelta en casa buscarán dar dos zarpazos que los devuelvan al primer lugar.

La quinteta de la UMAD está en segundo lugar de la clasificación gracias a su porcentaje de 88.89. En ese aspecto sólo lo supera la revelación de la temporada: los Leones de la Anáhuac Querétaro.

En su estancia en casa, la escuadra del coach Solano recibe a dos equipos que tienen más triunfos pero que aún están en porcentaje de ganados y perdidos, por debajo de ellos en el standing: los Borregios y el CEU.

Con los dos equipos se ha intensificado la rivalidad durante las últimas temporadas, merced a los enfrentamientos entre sí en el marco del Ocho Grandes.

Si la UMAD quería una pronta revancha, el escenario quedó inmejorable. Es un auténtico paso de la muerte para retomar el aura de todopoderoso y rival a vencer en el máximo escaparate del baloncesto universitario.

El viernes a las 6 de la tarde es el encuentro ante los Borregos y el sábado a la una, el duro compromiso frente a los Gallos. Los dos equipos de Monterrey tienen algo en común: son estupendos visitantes.

El Tec de Monterrey tiene récord en carretera de 4 ganados y 1 perdido, mientras que los Gallos del CEU arriban a su gira por Puebla con 3 victorias y sólo un revés en duela ajena.

Los jugadores a seguir

En Puebla juega el equipo bicampeón, para los aficionados al deporte ráfaga vale la pena acompañar a los Tigres Blancos en sus partidos como locales.

Algunos elementos a seguir de la escuadra maderista son Pablo Andrade, David Cervantes, Aldo Terrazas, Richard Sánchez y sobre todo, Josué Ocampo. Es muy interesante echarle un vistazo a lo que está siendo la temporada del guardia y tirador de la UMAD, convertido en uno de los líderes en tapones, con promedio de 8 por encuentro.

"Sé que he tenido buenos partidos esta temporada, pero no puedo señalar uno como mi mejor encuentro porque siempre pienso en mejorar y en no ponerme límites. De acuerdo a las circunstancias puedo apoyar de una manera u otra a mi equipo y eso es lo importante; a pesar de que uno puede tener mejores estadísticas que otro en diferentes juegos, lo cierto es que eso pasa a un segundo término porque cada uno de nosotros da prioridad al grupo y a lo que podemos conseguir todos juntos", mencionó el jugador número 7 de los Tigres Blancos.

DÓNDE Y CUÁNDO SEGUIR LOS PARTIDOS

Tigres Blancos vs. Borregos MTY/ Viernes 15 de noviembre, 18 horas.

Tigres Blancos vs. Gallos CEU / Sábado 16 de noviembre,13 horas.

*Ambos encuentros en la fanpage de Facebook: Deportes UMAD.

Ironman poblano busca apoyo para Mundial

En entrevista con GRADA, el alumno de la BUAP que logró su boleto al Campeonato Mundial de Ironman 70.3 a realizarse en Nueva Zelanda el 14 y 15 de diciembre, sigue luchando contra el tiempo para conseguir los recursos suficientes y cumplir su sueño.

ENTREVISTA GRADA

Gerardo Cano
Arte ***Osvaldo López***

El tiempo es algo que no se puede detener, pero sí se le puede competir. Es algo que tiene muy grabado el atleta poblano Roberto André Levet, quien a sus 22 años se encuentra en una batalla contrarreloj para conseguir los recursos suficientes y poder competir en el Campeonato Mundial de Ironman "70.3" a realizarse en diciembre próximo en Nueva Zelanda.

Por ello, el atleta oriundo de Teziutlán ha emprendido una extensa batalla desde hace varios meses por buscar apoyos y captar el dinero suficiente para mantener viva la esperanza y representar a su municipio, a la BUAP, a Puebla y todo México en esta competencia que reúne a los mejores atletas cada año.

En entrevista con GRADA, Roberto André Levet platicó sobre sus emociones a seis semanas de llevarse a cabo la competencia pero a tan sólo un par de su fecha límite para conseguir todos los recursos para viajar al otro lado del mundo a finales de mes.

En sus primeras declaraciones, el alumno de Negocios Internacionales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se dijo emocionado de seguir con este sueño y al mismo tiempo, luchar contra las adversidades que implica un reto de esta magnitud.

"Estoy bien gracias a Dios y bastante ocupado en dar ese paso hacia adelante y construir hacia el Campeonato Mundial de Ironman donde sueño con representar a Puebla y México en diciembre próximo".

Luego de haber platicado con GRADA en su edición del pasado 1 de mayo, "Robert" mencionó cómo ha sido el trayecto en los últimos meses en donde no ha dejado de entrenar ni competir, pues consideró que el sueño se mantiene vivo todos los días.

"En cuestión de preparación física me siento muy feliz porque los objetivos están logrando; el hecho de ir bajando esos tiempos de cara a Nueva Zelanda refleja el arduo trabajo de los entrenamientos. Quiero estar a la altura de lo que implica un reto de esta magnitud y sé que voy por buen camino".

Recursos, el verdadero reto a vencer

A seis semanas de que se lleve a cabo esta competencia, el atleta de Teziutlán aseguró que el tema económico ha sido el más difícil de enfrentar, pues reconoció que ha hecho un enorme esfuerzo por llegar a la "cifra mágica"de 230 mil pesos.

"Los recursos es el aspecto donde más he batallado y donde también se le está dando frente. Mi familia me está apoyando como equipo y hay ocasiones donde nos ponemos un tanto estresados, pero al final estamos luchando".

En ese sentido, el alumno de la BUAP resaltó que, tras conseguir el boleto al evento máximo de Ironman, ha tocado muchas puertas para obtener apoyos y con ello enfocarse únicamente en el entrenamiento del triatlón que incluye caminata, bicicleta y natación.

"Hemos tocando puertas y además, siempre sumando la intención de la gente a que se sume a este sueño, no siempre se logra pero tenemos un plan y estamos apegados a ello para tratar de cumplir nuestra meta.

Entre quienes le han respaldado destacó a la Máxima Casa de Estudios que hace poco le dio una grata noticia en cuanto al transporte se refiere, pues este es uno de los rubros más difíciles de su travesía.

"Agradezco mucho el apoyo de la BUAP porque conseguí un buen apoyo en cuestión de transporte y eso para mí fue una super noticia porque era una de las primeras cosas que tenía que resolver".

Hablando sobre ese tema, el teziuteco reveló que llegar a Nueva Zelanda no será nada fácil y más por los nuevos lineamientos migratorios que tiene Canadá, uno de los países en donde deberá hacer escala.

"Estamos en el caso de los trámites, conseguir los visados para las conexiones entre los vuelos en este caso, Canadá hacia Nueva Zelanda; ese tipo de cosas también implica tiempo y sobre todo costos "chiquitos" de poco a poco van representando una gran suma de dinero".

Con fe en la gente

Sobre el desafío de recolectar recursos para todo lo indispensable en el Ironman Internacional, Roberto Levet reiteró que cree en el apoyo de la gente en Puebla para que de una manera o de otra, ya sea con donativos, rifas, venta de artículos, interacciones en redes sociales, lo impulsen a seguir con este sueño que empezó en abril pasado y que busca culminar con el evento máximo demostrando que el querer es poder.

"Sigo haciendo la lucha para que más gente se sume a las dinámicas porque siempre he pensado que no sólo es pedir, sino también qué puedo aportar. Yo me pongo en su lugar y quiero que todos puedan recibir también algo a favor, por eso hacemos rifas y otras dinámicas".

Al hablar sobre el avance financiero para llegar a esos 230 mil pesos, "Robert" reveló que lleva más de la mitad, pero que todavía hay rubros por cubrir y recordó que el tiempo se agota, pues necesita juntar la mayor cantidad para hacer el viaje.

"Ahorita los gastos que se deben cubrir son el tema de la logística y el transporte del equipo deportivo porque el tema con las aerolíneas en los países que viajamos se encarece, por ejemplo la bicicleta es de lo más elevado y eso junto con la documentación de maletas y visado debe pagarse pronto para agilizar las cosas".

Tal y como lo mencionó hace unos meses en este diario deportivo, el Ironman poblano busca lo indispensable, pues consideró que muchos competidores gastan muchísimo en temas de "segunda necesidad" a lo que él reiteró que se prepara a conciencia pero enfocando los recursos en lo básico.

Puertas cerradas

Retomando el tema de los apoyos, Roberto André Levet destacó que ha tocado muchísimas puertas tanto gubernamentales, así como Fundación Telmex y otras asociaciones donde la mayoría no le ha dado una respuesta alentadora.

"Me he acercado, traté con Fundación Telmex pero ellos se centran en niños con discapacidad, también fui con empresarios de Teziutlán donde he hecho bastante talacha".

También ha buscado acercarse con las nuevas autoridades del municipio, así como diputados y regidores donde desafortunadamente no ha obtenido algo concreto.

"Me he acercado al alcalde y diputados locales quienes demuestran interés pero hasta el día de hoy pues no ha habido una respuesta concreta sobre un apoyo real.

Se acerca la fecha límite

Sobre la cercanía de su preparación con una fecha límite antes de viajar a Nueva Zelanda, "Robert" consideró que tentativamente el 26 de noviembre podría ser ese "timeline", pues reveló que esa fecha es del vuelo a Canadá y de ahí, a la tierra del kiwi.

"El 26 de noviembre podría ser la ficha límite porque ese día ya me toca volar para llegar unos unos días antes a limitar así matarme lo más posible claro ver preparar preparar lo que ya será la competencia".

El Ironman poblano explicó que México no cuenta con un viaje directo hasta esa parte de Oceanía, por lo que detalló que se trata de un viaje de más de 24 horas más las 12 de espera por la escala en Canadá.

"En Canadá debo esperar 12 horas para tomar el vuelo a Nueva Zelanda que es de alrededor de 18 horas y si le sumamos el jetlag son más de 20 pero bueno el recorrido es largo y esas son las condiciones que tengo que enfrentar".

¿Cómo ayudar a Roberto André Levet?

Si en sus manos está poder aportar algo en el sueño de Robert, los interesados pueden hacer un depósito bancario a esta cuenta:

Cuenta BBVA
Número de tarjeta: 4152 3137 1885 8496
CLABE: 012790015427872335
Titular: Roberto André Levet Contreras

Más información en ***GRADA.MX***